

# Universidad de Quintana Roo

## División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas



## Programas de Desarrollo Social en Pos del Bienestar Social

Tesis que presenta:

**Aldo Alfredo Cruz Arjona.**

Para obtener el título de la

***Maestro en Economía del Sector Público.***

Directora: Dra. René Lozano Cortés

Chetumal, Quintana Roo, julio de 2011



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Tesis para obtener el grado de  
Maestría en Economía del Sector Público

**Programas de Desarrollo Social en Pos de un Bienestar Social.**

## COMITÉ:

---

**M.C Julio Teddy García Miranda.**

---

**Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos**

---

**Dra. René Lozano Cortés.**



INDICE:

	Página
Introducción.....	3
Capitulo I.- Reflexiones teóricas y	
Herramientas metodológicas.....	6
1.1.- Teoría del Bienestar.....	7
1.2.- Teorías de distribución de ingreso.....	18
1.3.- Políticas públicas.....	27
1.4.- Lecturas sobre el concepto de cultura.....	35
Capitulo II.- Evolución, análisis y evaluación de las	
Políticas de desarrollo social.....	38
2.1.- Políticas de desarrollo social.....	39
2.1.1.- Nacimiento de las políticas de	
Desarrollo social.....	40
2.1.2.- Desarrollo de políticas sociales	
en América Latina .....	41
2.1.3.- Estado Benefactor Mexicano.....	43



2.2.- Metodología de de valoración de programas

de desarrollo social.....	47
2.2.1.- medida de desigualdad del ingreso.....	47
2.2.2.- Método de valoración contingente.....	50
2.3.- Programas sociales a considerar.....	53
Unidad III.- Resultados.....	63
3.1.- Datos socio demográficos de Miguel Hidalgo.....	65
3.2.- Datos socio demográficos de Maya Balam.....	71
3.3.- Hablando de Bienestar.....	74
3.3.1.- Apreciaciones.....	79
3.3.2.- Un dato a mencionar.....	81
Conclusiones.....	82
Anexos.....	83
Bibliografía consultada.....	90



# INTRODUCCIÓN



En el presente trabajo se pretende investigar la medición y conexión de algunos aspectos económicos y culturales específicos y su relación con la percepción social del bienestar.

Para la realización de este se llevó a cabo un estudio tanto bibliográfico como de campo para entender desde la perspectiva teórica los procesos que conllevan hacia un bienestar económico, así como el papel que juega la percepción socio cultural para la concepción de este.

Uno de los principales motivos que me impulsaron a abordar esta temática fue la posibilidad de fusionar mi formación antropológica con mi nueva visión económica de los procesos, ya que como dice Boas “la vida económica esta siempre económicamente condicionada y la economía esta siempre culturalmente condicionada”, así pues bajo esta premisa me aventure a incursionar a uno de los campos que el mismo denomina antropología económica.

En el primer capítulo se efectúa una recapitulación de algunas teorías con la finalidad de fortalecer el marco teórico- conceptual del presente trabajo.

El primer punto a tratar será la teoría económica del bienestar, esto para formar una clara comprensión de dicho concepto y su relación con el bienestar social.

Posteriormente se presentan apuntes sobre tópicos como la distribución del ingreso, lecturas sobre políticas públicas y aportes teóricos sobre el concepto de cultura.

Este último punto se toma por el papel relevante que tiene la construcción de la cultura y la diferente percepción que se da del bienestar desde la óptica de la antropología cultural.



En el segundo capítulo se revisan las teorías del desarrollo social. Así como la evolución de las políticas de desarrollo social, pasando primero por las primeras políticas de este tipo en la época de la posguerra en la Europa oriental, posteriormente pasamos al surgimiento de este tipo de políticas en América Latina.

Finalmente en este segundo capítulo se llega al caso mexicano, en este se realiza un recorrido histórico de lo que ha sido la instauración de este tipo de políticas desde la época pos revolucionaria hasta la aparición de un Estado Benefactor Mexicano.

Igualmente en este capítulo se tocan algunas técnicas de análisis y de evaluación de este tipo de políticas, esperando que a partir de estas evaluaciones se puedan realizar adecuaciones para su mejor operación.

Finalmente en el tercer capítulo se presentara los resultados de la investigación realizada en dos comunidades rurales del Municipio de Othon P. Blanco, sean estas Maya Balam y Miguel Hidalgo y Costilla.

Dicha investigación se realizó con la finalidad de establecer los niveles de bienestar en estas comunidades, con el propósito de realizar una analogía entre éstas, pues presentan diferentes construcciones culturales que podrían determinar su percepción del concepto bienestar, se asumen las diferencias culturales bajo la situación hipotética que al presentar diferencias en su ruta migratoria para conformar cada una de estas poblaciones; siendo la primera conformada por ex refugiados provenientes del vecino país de Guatemala y la segunda población se conformó por diversas migraciones de distintos Estados del sur del país.

Es por eso que en primera instancia se presentan datos socio demográficos de cada una de las comunidades para lograr identificar diferencias, si es que las hubieran, y en segundo plano se realiza un análisis para establecer los niveles de bienestar que se presentan en cada una de estas comunidades.



## **Capítulo I. Reflexiones teóricas y herramientas metodológicas.**



## **Introducción:**

En el presente capítulo se efectúa una recapitulación de algunas teorías con la finalidad de fortalecer el marco teórico- conceptual del presente trabajo.

El primer punto a tratar será la teoría económica del bienestar, esto para formar una clara comprensión de dicho concepto y su relación con el bienestar social.

Posteriormente se realizan apuntes sobre tópicos como la distribución del ingreso, lecturas sobre políticas públicas y aportes teóricos sobre el concepto de cultura.

Este último punto se toma por el papel relevante que tiene la construcción de la cultura y la diferente percepción que se da del bienestar desde la óptica de la antropología cultural.

### **I.I LA TEORIA DEL BIENESTAR**

La economía del bienestar esta dedicada al estudio de los llamados óptimos sociales, distintos de los óptimos meramente individuales.

Como el hombre vive en sociedad, está claro que no es posible conformarse, en política, con un comportamiento individual exclusivamente egoísta, sin consideración de sus consecuencias sociales. No es posible perseguir el interés particular sin límite, es decir prescindiendo de los eventuales daños provocados al resto de la colectividad. Y en efecto, existe en todas partes un derecho, una legislación, que asegura un límite indispensable a la libertad individual. Cada uno busca su óptimo pero dentro de los límites preestablecidos. Esos límites son más o menos estrechos, según la idea que se tenga del bien común y de su mucho o poco contraste con el bien individual. (Ricossa; 1982)

Pero mientras que la definición del bien individual toca indiscutiblemente al individuo, la definición del bien común presenta serios problemas políticos, ¿Quién



lo define? La economía del bienestar se ha esforzado no tanto por responder esa pregunta, como por formular criterios de definición de objetivos en la máxima medida permitida, es decir con una racionalidad lo más independiente posible de las opiniones personales y de las ideológicas. (Ricossa; 1982)

Durante el s. XIX se creía generalmente que el economista no debería solo explicar el mundo económico tal como es y como ha sido, formular pronósticos (en la medida de lo posible) acerca del curso futuro de los hechos económicos, sino también establecer principios de política económica, decir cuales políticas tenderán a promover el bienestar social, y cuales políticas tenderán al derroche y al empobrecimiento. Ahora existe una escuela que aun sostiene que la economía puede desempeñar esta segunda función, pero hay otra escuela que desea rechazarla (por lo menos formalmente). De acuerdo con la economía del bienestar, la economía de la política económica, tiene un carácter demasiado acientífico para formar parte de la ciencia económica. Mientras que la economía se ocupe de la explicación, puede aspirar a encontrar explicaciones universalmente aceptadas mientras se atiendan de manera correcta, pero cuando va más allá y trata de prescribir principios de política, sus conclusiones deberán depender de la escala de valores sociales sostenida por el investigador particular. Tales conclusiones no pueden tener ninguna validez para quien viva fuera del círculo en que se aceptan estos valores. La economía puede y debe ser la misma para todos los hombres; nuestra economía del bienestar será inevitablemente diferente si somos liberales o socialistas, nacionalistas o internacionalistas, cristianos o paganos. (Hicks; 1981)

La teoría positivista de la economía muestra un sistema donde los individuos cooperan entre si para satisfacer sus necesidades. Suponemos que cada individuo (cada unidad económica libre) tiene cierta escala de preferencias y regula sus actividades para satisfacer mejor tales preferencias. Como lo expresó Pareto, en su famosa obra maestra de la generalización, el problema económico consiste en una oposición de gustos y obstáculos donde cada individuo trata de satisfacer sus gustos en la mayor medida posible, en la vista de los obstáculos



que se le oponen. Desde el punto de vista de la sociedad en conjunto, los obstáculos son técnicos: la escasa cantidad de recursos productivos disponibles, y las limitaciones técnicas de la cantidad de producción de tales recursos. Desde el punto de vista del individuo, lo que impide alcanzar una satisfacción más plena de sus necesidades no son solo obstáculos técnicos sino también las necesidades o los gustos de otras personas. Se impide su mejoramiento, no solo por que la producción total es limitada sino también por que una gran parte de la producción total esta a disposición de otros individuos. Por supuesto, lo mismo se aplica a cualquier grupo o sociedad de individuos, mientras que aquel grupo sea menor que la totalidad de una comunidad cerrada. (Hicks; 1981)

El ejemplo más sobresaliente de estas teorías es la economics of welfare de Pigou (1920), no solo por derecho propio sino también como culminación de una gran línea de pensamiento económico. Toda una línea de economistas habían tratado de encontrar en la teoría de la utilidad una base segura para las prescripciones de la política económica. En los aspectos que nos interesan en particular, la economics of welfare es esencialmente una sistematización de esta tradición. (Hicks; 1981)

Pigou deriva sus prescripciones del postulado de que el objetivo de la política económica es la maximización del valor real del ingreso social. A fin de llegar a tal valor real, las cantidades de los diversos bienes producidos deberán ponderarse por un conjunto dado de precios, y los precios efectivamente seleccionados son los que rigen en el mercado en las circunstancias reales consideradas. Para justificar este procedimiento se requiere un largo argumento. Hay en este argumento tres pasos que provocan dificultades. El primero surge de inmediato, cuando se pide que se acepte una correlación directa entre el bienestar económica y el bienestar social en general (sea ello lo que fuere). No es fácil digerir esto; en todo caso, está abierto a la objeción positivista de que refleja una perspectiva social particular, mantenida por ciertas clases en ciertos momentos, y nunca aceptable en forma universal. En el siguiente paso admite la posibilidad de comparar las satisfacciones provenientes de su riqueza por individuos diferentes.



Todavía se requiere un tercer salto. En términos estrictos, la cantidad que debe maximizarse es la suma de los excedentes de consumidores derivados de los diversos bienes del producto social. Esto es muy difícil de manejar, de modo que se sustituye por el valor real del producto, lo que no es en modo alguno la misma cosa. (Hicks; 1981)

Se consideran pertinentes a la economía del bienestar las primeras tentativas de Adam Smith de demostrar que los intereses individuales y el interés no están inevitablemente en contraste, y que en la economía del mercado existe mecanismos por los cuales, casi por la guía de la “mano invisible”, se concilian el instinto egoísta y la necesidad de pertenecer a una colectividad. Sin embargo es solo con la escuela neoclásica que la “mano invisible” alcanza una figuración mas científica, mediante las contribuciones de L. Walras y V. Pareto. (Ricossa; 1982)

Walras trato de aclarar cómo opera el mecanismo de los precios en estado puro, preguntándose si es suficiente para asegurar la coordinación social o bien si es caótico. Supuso pues que cada agente económico particular, disponiendo de determinados medio iniciales, quiere hacer de ellos el mejor uso posible para sí, sin otra guía que la de los precios. El empresario buscará el máximo beneficio por cada lira de su capital, el trabajador, el máximo salario por cada hora de su tiempo; el consumidor, la máxima satisfacción o utilidad por cada lira de su ingreso gastable. (Ricossa; 1982)

A partir de las teorías formuladas por Pareto se han formulado dos teoremas de la economía del bienestar.

Según el primer teorema, *todo equilibrio competitivo es un óptimo de Pareto*. Se entiende fácilmente por qué a los precios del equilibrio, cada cual maximiza su utilidad sometido a la restricción presupuestal, no puede “estar mejor”, al menos un individuo, sin restringir la elección de al menos otro. El primer teorema de la economía del bienestar constituye el mejor argumento esgrimido por el micro economista para justificar la importancia que él otorga en sus análisis a la competencia perfecta.



El segundo teorema es en cierta manera, el recíproco del primero, porque afirma que *a todo óptimo de Pareto se puede asociar un sistema de precios tal que exista a tales precios, un equilibrio competitivo*, al menos si los consumidores “prefieren las combinaciones” y si no hay costos fijos ni rendimientos crecientes. Se concluye de este teorema que si un estado realizable no es un equilibrio competitivo, entonces no es óptimo según el criterio de Pareto con la condición de que no haya costos fijos etc.

Este segundo teorema toma todo su sentido en un contexto de planificación, ya que se necesita asociar un sistema de precios a un estado realizable óptimo en el sentido de Pareto, y que el planificador quisiera lograr

La economía del bienestar posparetiana, empezando por Pigou se ocupa intensamente de los llamados efectos externos (economías o deseconomías externas): son ventajas o desventajas que gozan o sufren personas distintas de las que los provocaron. La práctica a estos efectos es la emanación de alguna norma pública en contra de estos factores externos y hacia quienes los producen. (Ricossa; 1982)

La economía del bienestar se dio cuenta de que un óptimo paretiano no puede agotar las aspiraciones políticas. Aun en el caso de que se alcanzara uno, quedaría mucho camino por recorrer, no ya con unanimidad, sino con otros criterios de decisión, por ejemplo con la regla democrática de la mayoría. Por añadidura, el óptimo paretiano proporcionado por la competencia perfecta es distinto si cambia la distribución inicial de los recursos entre los agentes económicos. En efecto, se imagina que todos maximizan su ventaja individual, pero el máximo obtenible es relativo también a los medios de que dispone el agente económico. Queda pues abierto el problema de determinar que distribución inicial de los medios es socialmente preferible. (Ricossa; 1982)

Algunos indicadores para la medición del bienestar en diversos tipos de sociedades.



Cornelis P. A. Bartelis (1976) presenta en su libro “economía del bienestar, distribución del ingreso y desempleo” un modelo a seguir para determinar el bienestar regional, este es una investigación en la que requirió trabajo de campo en las diferentes regiones de Holanda.

En términos generales, el sistema social estudiado está integrado por  $(N_i)$  individuos, y cada individuo puede caracterizarse por un número “S” de características sociales personales que provee información sobre varios aspectos de la posición que ocupa entre los otros miembros del sistema. Todos poseen cada una de estas características con cierta intensidad; por ejemplo el ingreso, el empleo, la educación, el poder, el status, etc. Si pueden medirse estas intensidades en una escala de números reales  $C(n)$  (Bartels; 1982). En general, no es cierto que:

Los conjuntos de individuos sean iguales

▶  $C(n)=C(n')$

Por el contrario cada individuo presenta particularidades que lo diferencian de los demás, así resulta que cada individuo sea diferente de otro.

▶  $\forall n, n' \in (1, \dots, NI), n \neq n'$

De tal manera que resulta inevitable cierta desigualdad social.

En el estudio consideran un indicador asociado a la distribución de los ingresos personales como elemento importante del perfil del bienestar regional.

Para hacer comparaciones de bienestar se requiere más información relacionada con la distribución del ingreso. Es necesario un indicador cuantitativo que informe hasta cierto punto como se distribuye entre los receptores el ingreso. Para ello se requiere una medida de la desigualdad del ingreso. (Bartels; 1982)

Sherraden (1991) afirma que “La teoría del bienestar social, en el sentido de bienestar al interior de los hogares, permanece como un territorio ampliamente



inexplorado,” a pesar de ser <<un camino andado>> en el discurso académico y político. Hablamos mucho sobre bienestar social, pero no sabemos muy bien qué es o cómo lo alcanzan las familias. Sherraden continua diciendo que los acercamientos hasta ahora caen en dos grandes categorías, la relativa a la pobreza y clase social por un lado, y la política del bienestar social misma por el otro. Sherraden (1991) afirma que “La teoría del bienestar social, en el sentido de bienestar al interior de los hogares, permanece como un territorio ampliamente inexplorado,” a pesar de ser <<un camino andado>> en el discurso académico y político. Hablamos mucho sobre bienestar social, pero no sabemos muy bien qué es o cómo lo alcanzan las familias. Sherraden continua diciendo que los acercamientos hasta ahora caen en dos grandes categorías, la relativa a la pobreza y clase social por un lado, y la política del bienestar social misma por el otro. (OCDE 2004)

El primer grupo, visto de manera simplista, también se divide en dos cabos. Uno se centra en el comportamiento individual y el otro en las estructuras sociales, las teorías a nivel individual afirman que las conductas indeseables e improductivas son la causa de la pobreza.

Las teorías estructurales sugieren que las circunstancias de la pobreza causan esos comportamientos; es decir, al parecer los comportamientos disfuncionales son formas de adaptarse a la pobreza. Llevadas al extremo, ambos tipos de teorías son ampliamente normativas. Entrelazada a través de los escritos de los teóricos sobre el comportamiento individual está el juicio moral que la gente pobre es deficiente en capacidad, adiestramiento, o en moralidad y deben ellos mismos de levantarse y hacerlo mejor. Y entrelazada a través de los escritos de los teóricos de la estructura está el juicio moral que la actual estructura social es injusta para los pobres y debe ser cambiada>> (pp. 36-37)(OCDE, 2004)

En lo que toca al pensamiento de la política del bienestar social, Sherraden (OCDE 2004) distingue cuatro enfoques principales:



- El enfoque económico o de la modernización, que sostiene que las políticas de bienestar social y los estados de bienestar surgen con el desarrollo económico. Se desarrollan cuando el avance económico genera un excedente para redistribuir.
- Los puntos de vista <<neo marxista>> o de <<lógica capitalista>> consideran el estado de bienestar como mecanismo de control social, usando el apoyo al ingreso y otros programas para sofocar el descontento de la clase obrera
- Los enfoques de la política democrática ponen en el centro el desarrollo político. Incluyen las teorías tradicionales social-demócratas así como aquellas basadas en las políticas de intereses de grupo.
- Los análisis centrados en el estado ven las políticas del bienestar (y sus diferencias) como el resultado de la política nacional y las estructuras institucionales. (OCDE 2004)

Dentro de todas esas maneras dispares de observar los temas, Sherraden dice que una premisa se mantiene prácticamente incontrovertida. Se refiere a la definición o entendimiento del <<bienestar>> mismo como excesivamente centrado en el ingreso y el consumo. Sherraden y los formadores de patrimonio creen que algo falta aquí. Desean discurrir ajenos a las polémicas entre pensadores de lo <<individual>> y lo << estructural>> y su retórica normativa. Sherraden (1991) sugiere un enfoque más objetivo e integrado, en la forma de una <<teoría dinámica del bienestar que incorpora efectos de la acumulación de patrimonio>>. Tendría dos características principales. <<La primera, vería el patrimonio financiero de la familia como un proceso dinámico a largo plazo>> en lugar de una mera fotografía de un momento dado en las finanzas familiares (ingreso o consumo). No ignoraría la importancia del ingreso actual, pero introduciría consideraciones explícitas de los efectos de los activos dentro del bienestar en adición al papel que juega el ingreso. Los activos reflejan la acumulación a largo plazo (ahorro) y así <<capturan la calidad dinámica de este largo plazo, mejor de lo que lo hace el ingreso>>. En segundo lugar, Sherraden



sugiere que el bienestar de la familia de hecho implica más que el ingreso y el consumo por sí solos (...) los activos producen efectos positivos en el bienestar que el ingreso por sí solo no proporciona - efectos adicionales al consumo diferido. (OCDE 2004)

La primera de las proposiciones de Sherraden es intachable, en el sentido que concuerda perfectamente con la teoría económica generalmente aceptada que se basa en el ahorro generado en la familia. La segunda idea, sin embargo, es clave para el argumento entero, el que depende de los “efectos positivos del bienestar” que provendrían únicamente del capital del hogar (una reserva, que puede generar un ingreso) y no del ingreso (un flujo) gastado en el consumo. (OCDE 2004)

¿Cuáles son estos efectos? En su Capítulo ocho titulado <<Hacia una teoría del bienestar basada en activos>>, Sherraden enumera nueve de ellos y los discute largamente desde una perspectiva interdisciplinaria. Estos son interdependientes e interactivos. Un análisis económico los llamaría las “externalidades”. Lo que sigue es un resumen:

- Los activos mejoran la estabilidad de la familia. En un primer momento, funcionan como ahorros preventivos para amortiguar los choques que de otra manera pudieran orillar a la gente a la pobreza del ingreso. Más allá de eso, facilitan los apremios de liquidez al abrir el acceso al crédito. Estos efectos tienden a estabilizar los ingresos y las familias (incluyendo las pobres) con ingresos más estables tienden a salir mejor librados que aquellas con ingresos equivalentes pero con fluctuaciones severas.
- Los activos crean una orientación hacia el futuro. <<la propuesta aquí es que una orientación hacia el futuro comienza en parte con los activos, que a su vez forman parte de las estructuras de la oportunidad, que a su vez es rápidamente interiorizado. Este proceso se podría llamar la construcción de las posibilidades futuras.>> Algunos activos crean esperanza, y la



esperanza conduce a un comportamiento orientado al futuro en oposición a las estrategias enteramente orientadas a sobrevivir el presente.

- Los activos promueven el desarrollo del capital humano y de otros activos. Con algunos pocos medios, la gente comenzará a pensar sobre mejorar su propia condición. Si ellos tienen activos físicos, ellos los cuidarán y tratarán de mejorarlos. Por otra parte, los activos dan lugar a rendimientos que puedan usarse para crear nuevos activos o para proveer de un flujo mayor del ingreso.
- Los activos permiten el enfoque y la especialización. Esto nos regresa a las nociones básicas sobre la especialización y la división del trabajo como la esencia de la participación en una economía social organizada, y a la opinión sensible de Sherraden sobre el comportamiento disfuncional de un pobre. Tal comportamiento, sostiene este argumento, cambiara con el final de la exclusión y con el enfoque y la especialización.
- Los activos proporcionan una base para la toma de riesgos. Sherraden diseña una teoría para mostrar que, a través de la diversificación, << con mas activos, aumenta la capacidad de tomar riesgos con una red de seguridad. >> La afirmación también se aplica al espíritu emprendedor.
- Los activos aumentan la eficacia personal. Para utilizar una palabra popular en la actualidad, se convierten en una fuente de empoderamiento. Diferentes palabras se pueden elegir, para enfatizar como los activos que se poseen pueden permitir a la gente emerger de la dependencia social y “pararse por sus propios pies en un sentido social y económico.
- Los activos aumentan la influencia social. Sherraden concluye un vasto acopio de investigaciones y pensamiento, que va desde Tocqueville a Vablen y a la sociología moderna, para establecer la conexión entre la abundancia en la familia y la influencia social. Este punto no se refiere a ser rico. Concierno a tener lo suficiente para merecer el reconocimiento de los demás.



- Los activos aumentan la participación política. Con activos que proteger, las personas prestan atención hacia donde son llevados por sus líderes. Ellos no pueden permitirse más vivir en exclusión, y tienen suficientes recursos para desmarcarse. Se unen al sistema. Esto aumenta la cohesión social. Para extender este punto un poco, se puede tener otra implicación muy específica en países con grandes economías informales. En este contexto, “unirse al sistema” significa participar en la economía formal, comenzar a pagar impuestos y por otro lado desempeñar el papel completo de ciudadano.
- Los activos aumentan el bienestar de los hijos. Tanto la ley como la costumbre social observan de soslayo a los padres que no comparten sus circunstancias con sus niños, los niños criados con familias con suficientes activos para no preocuparse de su supervivencia inmediata resulta sumamente favorecedor en términos de los activos humanos, comenzando por una mejor nutrición y salud y terminando con la adquisición de cultura y educación. Sherraden de importancia a la conexión intergeneracional a través de la transmisión de activos físicos que los ingresos y el consumo no pueden proveer. (OCDE 2004)

Estos nueve puntos hacen evidente que los efectos únicos del bienestar expuestos sobre los activos de la casa son realmente especies o variaciones de los efectos del capital humano, consideradas en términos de mayor amplitud que la educación, capacidad mental o la mera aptitud. Estos actúan en la gente, aumentando la estima de sí mismos, a sus familias y a la sociedad. El término “capital humano” tan útil y significativo como es, todavía no los captura su totalidad, por que ellos se originan de los activos del hogar de todos tipos, la salud del hogar, de hecho, por muy modesta que pueda ser. Con estos nueve puntos, si uno coincide con estos, se da forma a los programas de formación de patrimonio. Empero dos aspectos más en la formación pueden ayudar a elaborarlo: el fenómeno de la falla del mercado y el concepto de la inversión social. (OCDE 2004)



El primer grupo, visto de manera simplista, también se divide en dos cabos. Uno se centra en el comportamiento individual y el otro en las estructuras sociales << (...) las teorías a nivel individual afirman que las conductas indeseables e improductivas son la causa de la pobreza (...). Las teorías estructurales sugieren que las circunstancias de la pobreza causan esos comportamientos; es decir, al parecer los comportamientos disfuncionales son formas de adaptarse a la pobreza. Llevadas al extremo, ambos tipos de teorías son ampliamente normativas. Entrelazada a través de los escritos de los teóricos sobre el comportamiento individual está el juicio moral que la gente pobre es deficiente en capacidad, adiestramiento, o en moralidad y deben ellos mismos de levantarse y hacerlo mejor. Y entrelazada a través de los escritos de los teóricos de la estructura está el juicio moral que la actual estructura social es injusta para los pobres y debe ser cambiada>> (pp. 36-37) (OCDE, 2004)

## **I.2 TEORIAS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO**

En teoría económica, el problema de la distribución del ingreso consiste en analizar las causas que gobiernan el reparto anual de la economía entre los factores que contribuyen a su creación. Desde el punto de vista de la economía nacional, el problema de la distribución del producto puede tratarse desde varios ángulos. En primer lugar, puede medirse o cuantificarse una distribución dada, bien sea que se parta del concepto del producto nacional por sectores de la producción, del ingreso nacional al costo de los factores, o del ingreso personal. Es decir, se trata de un problema estadístico de medición de hechos. En segundo termino, pueden analizarse las causas o fuerzas que determinan un esquema de distribución en una economía. Por último, se puede ver la distribución como un problema de política económica, lo cual significa que se reconoce la posibilidad de cambiarla mediante medidas e instrumentos económicos. Se puede recomendar una distribución con miras a alcanzar metas determinadas o, simplemente, porque se juzgue que una distribución más igualitaria es en si una meta deseable y justa,



pero teniendo en cuenta las consecuencias que acarrearía en los niveles de producción y de inversión y consumo. (Navarrete, 1997)

El problema de la distribución como una meta política económica y social y su relación probable con el nivel de ocupación y la tasa de crecimiento del ingreso, empezó a preocupar a los economistas hasta muy recientemente. En este sentido los economistas clásicos descuidaron el problema de la distribución del ingreso concediéndole poca importancia en el terreno económico. Cuando llegaron a tratarlo lo vieron como un problema de ética social. Consideraron que la meta económica más importante era la maximización de la producción; pero no como un fin en si misma, sino para capacitar a los individuos para alcanzar su mejoramiento moral y educativo, lo cual era una meta más noble y más permanente en el terreno en el terreno de la política económica y social. J. Stuart Mill condenaba los defectos del sistema capitalista de su época, pero lo prefería al comunismo por que creía que el sistema de propiedad privada, practicado con justicia, ofrecía mayores ventajas para el individuo y la libertad humana “el deseo de mejores hombres más que un ingreso nacional más elevado fue un tema de la economía clásica”. (Martínez, 1997)

El análisis de los determinantes de la distribución del ingreso ha sido abordado por la teoría económica desde diversos ángulos; sin embargo, dos son los enfoques mas favorecidos por los investigadores: a) el que centra la atención en la relación entre el proceso de crecimiento y la forma que adopta, en las distintas etapas de este proceso, la distribución del ingreso de los lugares, y b) el que pone énfasis en la disponibilidad de recursos (y su asignación) a escala microeconómica, es decir, de los propios hogares, a través de modelos de equilibrio general. (Hernández, 1999)

Para Alfred Marshall no existía ninguna necesidad real y, por tanto, ninguna justificación moral para que coexistiera la extrema pobreza al lado de la riqueza desmedida “la desigualdad en la riqueza, aun cuando menor de lo que se la representa, es un serio defecto de nuestra organización económica. Cualquier



reducción que pueda obtenerse sin drenar las fuentes de la libre iniciativa y la fuerza de carácter y que, por tanto, no disminuya materialmente el crecimiento del producto nacional, constituye claramente una ganancia social”. Como remedio, Marshall recomendaba que se proporcionara escuela, condiciones sanitarias adecuadas, alimentos baratos y ropas decentes a lo que él califica de “residuo social” – compuesto por aquellos individuos económica, física, mental o moralmente discapacitados para desempeñar “a good day’s work with wick to earn a good day’s wage”.....” El gasto sería grande; pero no existe ninguna otra necesidad tan urgida de un gasto valiente y audaz” Los economistas clásicos eran decididos partidarios de la educación por que consideraban que podría mejorar tanto directa como indirectamente la eficiencia del trabajador, su ingreso individual y, por ende, el ingreso nacional. (Martínez, 1997)

Para la economía marxista el sistema de producción capitalista motivaba las diferencias en el régimen de distribución el cual, a su vez, ocasionaba las diferencias de clase. Debido a que la remuneración de la fuerza de trabajo es inferior al valor que esta crea, la distribución del sistema capitalista origina una situación de subconsumo. A su vez, los capitalistas, ansiosos de llevar a cabo la acumulación de capital, producen anárquicamente sin considerar la situación global del mercado. Aparecen entonces crisis periódicas de sobreproducción cada vez de mayor intensidad, que retardan y desaprovechan las posibilidades de crecimiento de la economía. Marx condenaba el derroche de recursos que representaban la crisis y sostenía que un estado socialista engendraría una tasa mayor de crecimiento económico. Sin embargo, tampoco preconizaba una distribución igualitaria del ingreso. La única igualdad que aceptaba era la que emanara de una sociedad sin clases. Engels decía: “Toda otra aspiración de igualdad que trascienda de esos límites se pierde necesariamente en el absurdo”. A su vez, Marx despreciaba la corriente “vulgar” y “sentimental” del socialismo igualitario y lo calificaba de no científico. Si bien ni Marx ni Engels fueron muy explícitos acerca del régimen de distribución que imperaría en la sociedad sin clases, pronosticaban el cambio a una sociedad socialista fundamentalmente por



razones funcionales de eficiencia. En una economía socialista no habría la remuneración de la propiedad de la riqueza, ni la de los medios de producción, que serían colectivos, sino solamente de la contribución productiva del trabajo individual. Sería “una sociedad organizada en un régimen de cooperación con arreglo a un plan armónico para garantizar a todos los individuos de la sociedad, en proporción cada vez mayor, los medios necesarios de vida y los recursos para el libre desarrollo de sus capacidades...” “Tal sociedad no solo daría satisfacción a las necesidades materiales del hombre, sino que garantizaría el libre y más completo desarrollo y ejercicio de sus capacidades físicas y espirituales”. En una segunda fase, la de la economía comunista los ingresos se distribuirían en función de las “necesidades” si bien no se aclara qué diferencias habría en estas. (Martínez, 1997)

La economía marginalista neoclásica explica que la desigualdad en el ingreso obedecía a la distinta productividad de los diferentes factores de la producción. La retribución de los factores de la producción es función de su eficiencia y de su costo por un lado, y de su precio y su demanda por el otro. Debido al libre juego de las fuerzas del mercado, los precios de todos los factores productivos serán proporcionales a su productividad marginal, la cual, en condiciones de libre competencia, tenderá a alcanzar el nivel de máxima eficiencia económica, por tanto, una desigual distribución de los ingresos puede censurarse desde el punto de vista moral o social, pero no tiene nada que ver con la eficiencia del sistema económico. (Martínez, 1997)

Los postulados en que se basa la teoría clásica se han criticado de estáticos o irreales. Tal ha sido el caso de los supuestos de competencia, perfecta divisibilidad y movilidad entre productos y factores, costos constantes o crecientes, negligencia de los efectos, ingreso en la demanda, técnica dada, etc. Independientemente de estas críticas que no vienen al caso, no es sino hasta hace poco que se abandona la supuesta independencia entre distribución del ingreso y funcionamiento de la economía. (Martínez, 1997)



Para la teoría keynesiana sí existe una relación – vía propensión al consumo- entre la distribución del ingreso y el nivel de ocupación.

Una distribución igualitaria no puede apoyarse porque resulta incompatible con la dinámica económica. Supóngase una economía en la que el nivel medio del ingreso cubriera las necesidades normales y usuales individuales en la que el ingreso estuviera repartido por igual entre todas las familias – es decir, se siguiera la línea de 45° de Lorenz.- Pueden existir diferencias en los hábitos de gasto y ahorro de las familias siempre que, en conjunto, se logre la igualdad ahorro-inversión suficiente para mantener intacto el stock de capital. Tal sociedad sería una sociedad estacionaria en la que el ahorro neto sería igual a cero y la inversión neta también. Pero si se supone una población creciente, para poder mantener el mismo nivel de vida –sin variar la técnica- se necesita una inversión adicional para que el ingreso pudiera aumentar y cubrir las necesidades del incremento de la población. O bien, supóngase la población constante, y también que ocurren innovaciones técnicas que permiten aumentar el nivel de vida mediante inversiones adicionales. Si no puede postularse un cambio uniforme en la propensión del consumo de toda la población dejara de haber igualdad en el ingreso, por que los que disminuyeran su consumo para dedicar esos recursos a la inversión individual tendrían que percibir una renta. Con el tiempo, la acumulación de los nuevos ahorros se convertiría en un capital que dará a sus dueños un ingreso superior al que venían recibiendo normalmente, con lo que terminaría el esquema de distribución igualitaria. (Martínez, 1997)

Por tanto, se puede concluir que en una economía dinámica es inevitable una una distribución desigual del producto. Pero ¿en que medida? Porque del mismo modo puede concebirse una distribución tan desigual que evite el desarrollo económico, ya sea por que perpetúe un estancamiento o bien por que solo permita un crecimiento muy inferior a posibilidades reales de expansión de la economía. (Martínez, 1997)



Por otro lado según Hernández Laos, Simon kuznets (1955) plantea el estudio de la distribución del ingreso de los hogares en el largo plazo, al contestar la pregunta entre la relación entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso. La respuesta dada por este autor, que luego se conocería como la hipótesis Kuznets, consistió en afirmar que la desigualdad en la distribución del ingreso aumenta en las primeras etapas del crecimiento económico, cuando la transición de una sociedad preindustrial a una industrial es más rápida; la desigualdad se estabiliza por un tiempo, y luego disminuye en las ultimas etapas del crecimiento, dando lugar a una curva de forma de “u” invertida que explica la relación entre una medida de desigualdad, y crecientes niveles del ingreso per cápita.

Ésta curva traza una tendencia de probables cambios en la distribución del ingreso de los hogares en el curso del desarrollo, y no implica un determinismo histórico. Esta hipótesis parte del hecho, empíricamente observable de la existencia de un dualismo sectorial que implica diferencias de productividad en la economía. La hipótesis de Kuznets ha sido aplicada en el análisis distributivo de varios países y para hacer comparaciones entre economías, desde que el mismo Kuznets la puso a prueba para los casos de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra en 1995.

En su planteamiento Kuznets elaboró un modelo dualista como marco explicativo de su hipótesis, modelo que tiene las siguientes características:

- i) Supone una economía con dos sectores, uno agrícola (sector A) y otro no agrícola (sector B).
- ii) Inicialmente, el 80% de la población total se encuentra en el sector A.
- iii) El proceso de crecimiento económico conlleva un desplazamiento de la población del sector A al sector B. este desplazamiento obedece a las diferencias significativas de ingreso entre sectores.



- iv) El ingreso per cápita del sector B es el doble que el ingreso per cápita del sector A.
- v) La participación de A en la población total es decreciente.
- vi) La distribución del ingreso familiar es más desigual en el sector B que en A, y tales contrastes se mantienen constantes a lo largo del proceso analizado. (Hernández, 1999)

La dirección y el grado de cambio en la distribución del ingreso de los hogares quedan determinados por: a) los niveles de productividad y el ritmo de su crecimiento en cada sector, y b) los movimientos de la población entre ambos sectores. A partir de tales supuestos Kuznets llega a la siguiente conclusión:

Si la diferencia en el ingreso per cápita a favor del B o si la distribución del ingreso es más desigual en B que en A, un incremento en el tamaño relativo de la población de B trae consigo un marcado incremento en la desigualdad de la distribución a nivel nacional (...) si la diferencia en ingreso per cápita entre los dos sectores se incrementa y si la distribución del ingreso es más desigual en el sector B que en el sector A, entonces con el traslado de la población del sector A al sector B, la participación del 20% más pobre de la población disminuye más que el incremento logrado por el 20% más rico. (Hernández, 1999)

Una de las implicaciones de esta hipótesis es que, aun si la diferencia entre los sectores A y B se mantuviesen constante, y el grado de desigualdad dentro de cada sector fuese el mismo, la transferencia de la población de A a B producirá una ampliación inicial de la desigualdad, seguida por una reducción posterior de la misma.

Hay diferentes factores que explican estos cambios en la desigualdad, estos factores son las diferencias de producción entre sectores, la concentración de las propiedades y de los activos y las políticas redistributivas que se aplican en las etapas del crecimiento.



Por su parte H. F. Lydall (1977) retoma el modelo dualista de Kuznets y destaca el hecho de que hay una significativa diferencia del ingreso entre los sectores; la transferencia de población de un sector a otro ejerce la influencia señalada sobre la desigualdad. A partir del planteamiento de Kuznets, Lydall se interroga ¿por qué debe haber diferencias intersectoriales de ingreso? Y es porque existen diferencias de productividad que resultan de la adopción de técnicas de producción más eficientes en el curso del desarrollo económico; por tanto, la división de la economía en dos sectores deberá descansar en los tipos de técnicas utilizadas, puesto que la esencia del desarrollo es la introducción de nuevas técnicas y no hay una regla que asegure que la agricultura sea siempre atrasada y que el sector no agrícola sea siempre progresivo. (Hernández, 1999)

En su adaptación de la hipótesis de Kuznets, Lydall propone al igual que Kuznets una economía compuesta por dos sectores: el tradicional y el moderno. (Kuznetz denominaba a sus sectores como agrícolas y no agrícolas). El primero lo componen empresas que utilizan técnicas de producción tradicionales, como podrían ser las de agricultores con aperos de madera y energía animal, que carecen de la aplicación de conocimientos científicos. El sector moderno está constituido por empresas que utilizan tecnología y métodos de organización modernos; este sector incluye agricultores mecanizados, transportes modernos por ferrocarril y carretera, servicios mecanizados y la administración gubernamental.

Lydall diferencia al sector moderno del sector tradicional resaltando que el primero es un grupo de empresas que usa y mejora continuamente las técnicas modernas de producción y se basa en la división social del trabajo, y el segundo grupo de empresas no hace uso generalizado de esas técnicas por diferentes motivos.

Lydall elabora dos simulaciones para verificar su adaptación a la hipótesis de Kuznets. En la primera, utilizando los mismos supuestos de Kuznets, agrega el



que la distribución del ingreso en los dos sectores. En su segunda simulación mantiene igual y constante la distribución intersectorial, pero supone cambios intersectoriales en la desigualdad, derivados de modificaciones en las técnicas de producción utilizadas. En ambas simulaciones confirma los resultados encontrados por Kuznets, que la transferencia de la población del sector A al sector B aumenta la desigualdad, y la desigualdad se mantiene estable en los niveles intermedios de ingreso, y disminuye considerablemente conforme se apresura el traslado de la población del sector tradicional al moderno.

Otras contribuciones han extendido y modificado los argumentos originales de Kuznets y, pese a algunas puntualizaciones, las tendencias esperadas por su hipótesis se mantienen en términos generales. Así, por ejemplo, S. Robinson demuestra, basado en el modelo de dos sectores, que existe un punto en el crecimiento económico en el que la desigualdad alcanza su valor máximo. I.B. Kravis (1960), por su parte, hace notar que el aumento de la desigualdad en las primeras etapas del desarrollo se debe a que se parte de una sociedad preindustrial, en la que la masa laboral es homogénea y el excedente generado es pequeño; sin embargo, al diversificarse los empleos en las primeras etapas de la industrialización, crece más rápidamente el excedente y se observa una mayor dispersión de los ingresos, tanto de los trabajadores de las nuevas industrias, como entre éstos y el resto de los trabajadores, lo que podría aumentar la desigualdad entre la población ocupada. W. A. Lewis (1954) sugiere, por otra parte, que la distribución del ingreso tiende a concentrarse con el crecimiento en las primeras etapas del proceso, debido a que la participación del sector moderno en las utilidades es mayor que la del sector tradicional, por lo que el peso de ese sector aumentara con el tiempo.

Otras contribuciones, impulsadas por el Banco Mundial durante los setenta y el principio de los ochenta, favorecieron el análisis estadístico-comparativo de la distribución del ingreso entre países, con lo cual se incremento considerablemente lo que se conoce del fenómeno redistributivo en la actualidad. Entre los más



relevantes, destacan los estudios de Paurket, Ahluwalia, Cromwell y Papanek. (Hernández, 1999)

El modelo dualista implícito en las diversas versiones de la hipótesis de Kuznets comentadas con anterioridad supone que los precios relativos de los sectores permanecen constantes a lo largo del proceso de desarrollo.

Ahora bien, las tendencias apuntadas por el modelo dualista suponen un proceso de crecimiento económico continuo de largo plazo, en el cual la economía registra el tránsito de un estadio de desarrollo tradicional a uno con características modernas. Las distintas versiones del modelo no analizan los efectos que se imponen a los módulos distributivos provocados por la interrupción del crecimiento y las modificaciones en los precios relativos derivados de la existencia de choques externos y de la implantación de programas de ajuste en las economías en desarrollo. (Hernández, 1999)

### **I.3 POLÍTICAS PÚBLICAS**

Las políticas públicas, son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. Estos procesos de toma de decisión implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales. De hecho, el gobierno como entidad administradora de los recursos y proveedora del orden y de la seguridad del conjunto de la sociedad, está obligado a atender y resolver los problemas públicos de la misma y, en consecuencia, a llevar a cabo el proceso de diseño, elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas que sean necesarias para tal fin. (Aguilar, 1996)

El debate académico sobre la tipificación de grandes regímenes del bienestar ha provocado una fértil producción de análisis y estudios de la (nueva) economía política y social. Richard Titmuss (1958) fue pionero en la tarea de



clasificar los diversos estados del bienestar. Pero ha sido durante el decenio de los años 90 cuando se ha producido una auténtica explosión de estudios comparativos y tipológicos en las democracias industriales avanzadas. (Esping-Andersen; 1999)

Ante la pluralidad y autonomía social, el gobierno no puede contar con todo el consenso político que necesita para movilizar la sociedad entera hacia proyectos holísticos, colectivamente compartidos. Y sus recursos públicos son menores a los requeridos para atender con urgencia y eficacia los ingentes problemas sociales. Hemos descubierto el Estado limitado, el gobierno limitado, cada una de las decisiones de gobierno, buenas, malas o regulares, necesita y consume recursos políticos y fiscales. Cada decisión cuesta, tiene costos de operación y, si es equivocada, onerosos costos de oportunidad tanto en el renglón de la política como en el de la hacienda pública. En la euforia intervencionista no nos planteamos con relieve y claridad la cuestión de los recursos escasos y agotables. La limitación fiscal y la vulnerabilidad política. En contraste, los años de la crisis nos ayudaron a descubrir que la escasez y los costos son componente esencial de toda política y administración. Es saludablemente irónico que la era del desarrollo con su fantasía de abundancia y prodigalidad, con su supuesta elasticidad infinita, haya terminado en el reconocimiento de la escasez. (Aguilar; 17)

La actitud hacia la pobreza y en consecuencia las políticas públicas relacionadas con ésta en gran medida están determinadas, o al menos fuertemente relacionadas, con la idea que se tenga sobre el origen de la pobreza. Quienes piensan que la pobreza se origina por fallas de comportamiento del individuo, como la vagancia, el vicio, el alcoholismo, etc., van a tener una actitud hacia los pobres y hacia la pobreza en general muy diferente de quienes piensan que ésta se debe a fallas de los sistemas sociales. Por eso los que piensan que la pobreza tiene su origen en fallas individuales adoptan una actitud severa hacia los pobres, un tratamiento poco generoso. En distintos momentos de la historia se los



ha considerado como delincuentes; en la Inglaterra victoriana ser 'pobre era equivalente a ser vago y merecía cárcel. Si bien ha habido cambios ésta sigue siendo, en alguna medida, una actitud presente en muchas personas y en muchos grupos ideológicos. (Boltvinik, 2004)

Esta percepción va normalmente asociada a la clasificación de los pobres entre merecedores y no merecedores, los primeros son aquellos a los que incluso dentro de esta línea de pensamiento, no se les puede culpar por de su propia pobreza (los niños, las viudas, los ancianos. Los pobres merecedores reciben un trato distinto a los no merecedores, típicamente aquellos adultos varones de cuerpo sano, en uso de sus plenas capacidades, considerados vagos, flojos, alcohólicos, y a quienes se trata de manera radicalmente distinta. (Boltvinik, 2004)

Esping-Andersen ha teorizado sobre los tres mundos del bienestar capitalista asumiendo implícitamente planteamientos socialdemócratas de orientación estatalista (*state-centered approach*) a la «escandinava», según los cuales la acción del estado central es la gran variable independiente que determina la producción de bienestar. Según ésta perspectiva, las estructuras estatales disponen de una relativa autonomía que les hace responsables principales del desarrollo de los sistemas nacionales de protección social. La experiencia del estado del bienestar acotada en el espectro ideológico (socialdemocracia) y en las coordenadas de espacio y tiempo (norte de Europa, tras la Segunda Guerra Mundial), ha servido como principal ejemplo de contraste respecto al cual se han tipologizado otros sistemas de protección social.

Los estudios de bienestar, en general, han tendido a ser «suecocentristas». El estado del bienestar escandinavo se ha constituido para muchos analistas en vara de medir los logros y carencias de los sistemas de protección social del resto de los países capitalistas avanzados. No extraña, por tanto, que buena parte de los análisis normativos de mayor influencia académica no hayan ocultado sus preferencias por el desarrollo del estado del bienestar en Suecia. Sucede, empero, que sus pulsiones prescriptivas (*normative capture*) adolecen a menudo de



voluntarismo, ideologismo y, sobre todo, de falta de conmensurabilidad comparativa<sup>3</sup>. Se ha producido con frecuencia, por tanto, una mistificación en la evaluación normativa respecto a qué debe ser un estado del bienestar con el desarrollo histórico y real de los sistemas de protección social a analizar. (Moreno; 2000)

En este contexto, Esping-Andersen dice que “en las sociedades precapitalistas pocos trabajadores eran mercancías en el sentido de que su supervivencia dependiese de la venta de su fuerza de trabajo. Es cuando los mercados se vuelven universales y hegemónicos cuando el bienestar de los individuos pasa a depender del nexo monetario. La introducción de los derechos sociales implica liberar a las personas del estatus de mercancía pura. La desmercantilización ocurre cuando un servicio es prestado como un derecho y cuando una persona puede sustentarse sin depender del mercado”. La categoría de “desmercantilización” es la pieza central en el análisis de Esping-Andersen y es muy relevante tenerlo presente.

Así, la escuela primaria, pública y gratuita, constituye un buen ejemplo de un servicio que ha salido de la esfera del mercado y al dejar de ser una mercancía se ha convertido en un valor de uso social y colectivo. Entonces el disfrute de las ventajas de la educación lo puede tener el niño independientemente de los ingresos y de la capacidad de pago de sus padres. Es decir: el servicio de educación al estar fuera del mercado se independiza del valor de cambio. Pero Esping-Andersen lleva el concepto más allá, por que no solo se refiere a los servicios prestados como un derecho sino también a la capacidad de sustentarse sin depender del mercado.

Para Esping-Andersen, el acto radical de desmercantilización consiste en hacer que la fuerza de trabajo no sea una mercancía de venta forzosa en el mercado para la subsistencia del individuo. Cuando esto ocurre los estados de



bienestar han logrado la desmercantilización plena de la vida social. Así, el autor clasifica los modelos del estado de bienestar en tres tipos:

- 1.- el modelo dominado por la asistencia social, al que llama modelo “liberal” o “residual”
- 2.- el modelo de seguridad social obligatoria o “conservador corporativista”
- 3.- el modelo denominado “social demócrata”

El primero está dominado por la asistencia social, donde los derechos a la asistencia dependen de la demostración de necesidad. El individuo, para tener derecho a la asistencia, tiene que demostrar que está en situación de necesidad, tiene que comprobar que no tiene medios suficientes y que, por lo tanto, necesita asistencia social.

Los arquetipos del modelo se encuentran en países desarrollados como Estados Unidos, Canadá y Australia. Este modelo es el que el Banco Mundial, entre otras instituciones internacionales, está promoviendo en los países periféricos.

El segundo provee de derechos amplios a los asegurados, pero los beneficios dependen casi totalmente de las contribuciones individuales y, por tanto, del empleo, lo que resulta en escasa desmercantilización. En este caso se cubre a toda la población a través del mecanismo de la seguridad social, porque todos: o son trabajadores directos de empresas formales o bien son derechohabientes asociados a ese trabajador. El calificativo de conservador lo asocia el autor al modelo por el principio de subsidiaridad del Estado.

Los prototipos son Francia, Italia y Alemania.

Por último en el modelo denominado “social demócrata”, los principios de universalismo y desmercantilización fueron extendidos también a las nuevas



clases medias, por lo cual se habría logrado una igualdad a nivel más alto y no una igualdad de necesidades mínimas. El autor explica que al aumentar las expectativas vitales de las clases medias en los países europeos y Estados Unidos hubo dos reacciones de los modelos de bienestar social. Una, la que prevaleció en la mayoría de los países, fue dejar que esas mayores expectativas se atendieran por el mercado privado, lo cual segmentó los servicios sociales. Tanto los servicios educativos como los de salud y seguridad social se dividieron entre los servicios básicos proporcionados por el Estado para la gran mayoría, mismos que fueron perdiendo calidad, y los servicios privados de mejor calidad sólo para quienes podían pagarlos. Eso lo evitaron los países que adoptaron el modelo social demócrata elevando la calidad de las prestaciones que el estado proporciona y, por tanto, incorporando plenamente a toda la población. Otro elemento de este modelo es que los costos de la reproducción familiar son socializados, estimulando la independencia individual al otorgar transferencias directas a los menores y a los ancianos e inválidos. Es decir, a diferencia del modelo conservador que lo hace todo a través de la familia y, por tanto, mantiene la dependencia de los jóvenes respecto a sus padres, en el modelo social demócrata las transferencias son directas, con lo cual éste se libera de ese autoritarismo familiar que tanto hombres y mujeres jóvenes sufren. Pero el elemento distintivo es que este modelo está comprometido con la garantía del pleno empleo; de tal manera que el derecho al trabajo queda en condiciones de igualdad con el derecho a la protección plena del ingreso. Éste es, desde luego, el más desmercantilizado de los modelos; predominante sobre todo en países escandinavos. (Boltvinik; 2004)

De los tres modelos, el que se ha promovido en nuestro país es el primero: el residual o liberal, en el cual la asistencia social solamente se otorga a quienes ya se encuentran en la situación de pobreza y donde no existe la universalidad de los servicios sociales.

Para entenderlo mejor y encontrar sus raíces ideológicas veamos como lo describe una autora latinoamericana, Pilar Vergara, cuando hace un estudio de las



políticas públicas hacia la extrema pobreza en Chile entre 1973 y 1988, o sea, en los años de la dictadura pinochetista. La autora de manera muy clarificadora, define los siguientes principios de la política social y consecuentemente de la lucha contra la pobreza. (Boltvinik; 2004)

En primer lugar: “el principio de la subsidiariedad del Estado, según el cual este debe abstenerse de toda forma de intervención, salvo aquellas que los particulares no pueden desempeñar adecuadamente” (Boltvinik; 2004)

El segundo principio es que “los dos valores sociales fundamentales, la libertad individual y la igualdad de oportunidades, requieren como condición fundamental el principio de subsidiariedad”. (Boltvinik; 2004)

La igualdad de oportunidades, el tercer principio, es definida como “la ausencia de discriminación en oposición al intervencionismo estatal. Ella se alcanzará sólo cuando el mercado –que somete todas las decisiones a reglas impersonales y uniformes- y no el poder arbitrario y discrecional de las burocracias públicas el que regula el suministro y el acceso a las prestaciones sociales”.

En cuarto lugar define: “para que todos los miembros de la sociedad disfruten de una real igualdad de oportunidades, se requiere que estén en condiciones de satisfacer, a un nivel siquiera mínimo, sus necesidades básicas”, es decir, que no sean pobres extremos. Mientras este objetivo no se alcance, las personas afectadas por pobreza extrema se encuentran inhabilitadas para participar en el mercado, por lo que ni pueden ejercer su libertad ni impera para ellas una auténtica igualdad de oportunidades. Por tanto, el gobierno debe intervenir sólo en los casos de pobreza extrema. De ahí en adelante las desigualdades subsistentes serían atribuibles sólo al esfuerzo o al mérito de los individuos. (Boltvinik; 2004)

En el caso de México. La Política de Desarrollo Social tiene su origen en la propia Constitución de 1917, aunque se pueden reconocer diferentes etapas de la misma a lo largo del siglo XX. El texto de la Carta Magna promueve un proyecto



de nación incluyente en el cual se proclama la igualdad jurídica, así como los derechos sociales de la población mexicana –educación, salud y vivienda-. La Constitución fue por tanto una respuesta a los problemas económicos y sociales de inicios de siglo pasado, especialmente, a la pobreza y la desigualdad. (CONEVAL, 2008)

El gobierno de Fox presentó al inicio de su administración como parte integral del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, *Superación de la pobreza: una tarea Contigo*. El programa contiene la situación, objetivos, lineamientos y estrategias que se pretendían llevar a cabo para superar los niveles de pobreza existentes.

El programa se describe como una nueva estrategia, y parte de medir los niveles de pobreza recurriendo a la información mostrada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), quien a su vez recopila datos del último censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el índice de marginación como lo denomina el CONAPO “es una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según la intensidad de las privaciones que padece la población en lo que se refiere al acceso a la educación, a una vivienda digna y decorosa, ingresos monetarios suficientes y las carencias asociadas a la dispersión de la población, como son la falta de servicios de salud o las dificultades para acceder a bienes y servicios originados por una débil estructura de mercado”

Es importante entender que la lucha contra la pobreza extrema es parte integral del neoliberalismo, no es un adorno ni un acto externo al modelo; está en su esencia misma. Hayek encuentra la idea de que para alcanzar la igualdad de oportunidades todos tienen que tener suficientes capacidades de jugar dentro de las reglas del mercado. Por eso no debe sorprendernos el énfasis en el discurso de la política en México sobre la lucha de la pobreza extrema y no contra la pobreza en general. (Boltvinik; 2004)



#### I.4 LECTURAS SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA.

Si bien el concepto de bienestar humano se encuentra asociado a la satisfacción personal de las necesidades básicas que un individuo pudiera requerir, estas necesidades por lo tanto se encuentran condicionadas por factores culturales, ya que cada construcción cultural debiera presentar una lista diferente de satisfactores para estas necesidades básicas, ya que cada cultura presenta ciertas particularidades que le hacen diferente a una de otra.

Por cultura podemos encontrar diversos conceptos y todos ellos parten de la primera conceptualización de Edward Tylor (1871), así pues a continuación presento algunas nociones de cultura que se han acuñado.

Cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir su conducta). Esta definición sigue el precedente sentado por Sir Edward Burnett Tylor: (Harris; 1990:20)

*“la cultura..... En su sentido etnográfico, es todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto sea miembro de la sociedad. La condición de las culturas en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humanos” (1871:1)*

Mediante el aprendizaje cultural la gente crea, recuerda y maneja las ideas, controlando y aplicando sistemas específicos de significado simbólico, el antropólogo Clifford Geertz define las culturas como ideas basadas en el aprendizaje cultural y en símbolos. Las culturas son conjuntos de <<mecanismos de control; planos, recetas, reglas, construcciones> (Geertz; 1973: 44). Estos programas son absorbidos por las personas a través de la enculturación en



tradiciones particulares. La gente hace suyo gradualmente un sistema previamente establecido de significados y de símbolos que utilizan para definir su mundo, expresar sus sentimientos y hacer sus juicios. Luego este sistema les ayuda a guiar su comportamiento y sus percepciones a lo largo de sus vidas (Kottak; 2002: 22)

La cultura es un atributo no de los individuos per se, sino de los individuos en cuanto que miembros de grupos. Se transmite en la sociedad. ¿Acaso no aprendemos nuestra cultura a través de la observación, escuchando, conversando e interactuando con muchas otras personas? Las creencias culturales compartidas, los valores los recuerdos, las esperanzas y las formas de pensar y actuar pasan por encima de las diferencias entre las personas. La enculturación unifica a las personas al proporcionarnos experiencias comunes. (Kottak; 2002: 23)

La cultura es producto del aprendizaje y no de la herencia. Las culturas del mundo son culturas de hábito colectivas. Las diferencias observables entre ellas son el producto acumulativo del aprendizaje masivo bajo diversas condiciones sociales y geográficas....la cultura se aprende precisamente por medio del mismo mecanismo implicado en la formación de todo hábito... una cultura consta de hábitos que son compartidos por los miembros de una sociedad, ya sea esta una tribu primitiva o una nación civilizada. (Murdok; 1993: 348-349)

En cuanto a los estudios de pobreza desde la perspectiva antropológica podemos encontrar una gran gama de trabajos realizados, pero desde mi óptica el mas significativo resulta ser el realizado por Oscar Lewis, desde una perspectiva de cultura, en su antropología de la pobreza en el cual “enumeró una serie de rasgos que se incorporaban a la cultura de la pobreza. Incluían características como la orientación hacia el presente y la imposibilidad de planear para el futuro, así como la preponderancia de jefes de familia mujeres” (Barfield, 2000: 141).



Muchos antropólogos entienden la pobreza como una defensa que perpetúa las formas de vida contra la incursión de la civilización. Pero la pobreza en las naciones modernas es asunto muy diferente. Sugiere antagonismos de clases, problemas sociales y necesidades de cambios. Frecuentemente es interpretada en esta forma por los mismos sujetos de estudio. La pobreza viene a ser el factor dinámico que afecta la participación en la esfera de la cultura nacional creando una subcultura por sí misma (Lewis, 1987: 16).

El concepto asume una visión estática de la cultura. Se enumeran rasgos que se atribuyen a la adaptación a la pobreza. No se toman en cuenta la continua interacción entre personas pobres y patrones, instituciones gubernamentales y comercio, así como tampoco el impacto diario de estas interacciones en la pobreza, la discriminación y el fracaso. En la bibliografía antropológica, el concepto no ha sido muy utilizado desde el decenio de los setenta. No obstante, subsisten interrogantes acerca de la adaptación a la pobreza, la socialización en la pobreza y los valores distintos de los pobres (Barfield, 2000: 141).

Para entender a la cultura de los pobres es necesario vivir con ellos, aprender su lengua y sus costumbres e identificarse con sus problemas y aspiraciones (Lewis, 1987: 17), con esto Lewis nos ilustra lo importante que es realizar trabajo de campo para identificar esos factores socio-culturales que particularizan a cada sociedad en cuanto a sus patrones de bienestar, ya que la concepción del bienestar podría resultar un tanto relativo si se tratara de universalizar, resultaría mas objetiva esta noción si existieran conceptos de bienestar regionales, cada uno contemplando las particularidades socio-culturales de cada región.



## **Unidad II.- Evolución, análisis y evaluación de las políticas de desarrollo social**



## **2.1 programas de desarrollo social**

Los programas de desarrollo social por definición llevan implícito el hecho de incrementar los niveles de calidad de vida de la población que reciba esta clase de apoyos, en México la planeación de estos programas de desarrollo están trazados en el programa sectorial de desarrollo social y se reeditan cada nueva administración federal, el programa sectorial perteneciente al periodo 2007-2012 se puede encontrar las estrategias que el gobierno federal realizar para erradicar la pobreza y aumentar el nivel de vida de la ciudadanía.

El Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 define los objetivos y las estrategias para avanzar en la construcción de un país con Igualdad de Oportunidades para todos.

La erradicación de la pobreza y la desigualdad constituye un imperativo ético y también político. No podemos consolidar nuestras instituciones democráticas en una sociedad fracturada por lacerantes desigualdades; no podemos, tampoco, elevar las tasas de crecimiento de nuestra economía y mejorar la competitividad, si no dotamos a la población de capacidades básicas: educación, acceso a la salud, una adecuada nutrición, alimentación y vivienda.

En México existen 44.7 millones de mexicanos que viven en situación de pobreza y 14.4 millones se enfrentan a la pobreza más lacerante, la pobreza alimentaria. Estamos ante un reto que requiere de todos los esfuerzos del Estado: de los tres órdenes de gobierno; del Congreso y de las fuerzas políticas; de la sociedad civil; el sector empresarial; de las instituciones académicas y, por supuesto, de las personas y comunidades que quieran transformarse en protagonistas de su propio desarrollo, con autonomía y respeto a su dignidad.

El Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 se propone dar continuidad a los programas exitosos de formación de capital humano; atender a grupos vulnerables que no habían sido incorporados a los beneficios de las políticas públicas; disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial y la dotación de infraestructura básica que permita integrar a las regiones rurales marginadas a los procesos de desarrollo y detonar sus potencialidades



productivas; lo cual redunde en la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades para hacerlas más seguras y habitables. (Datos correspondientes al CONEVAL, 2007. Comunicado Núm. 002/ 2007)

### **2.1.1.- NACIMIENTO DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL.**

La política social fue planteada a lo largo de su desarrollo histórico como la política de “construcción de sociedad”. El eje de esa propuesta reconciliaba la libertad de los individuos con la igualdad, en tanto dimensiones indisolubles de la ciudadanía. Pero siempre existió una tensión entre el principio de la igualdad y la lógica concentradora de la acumulación capitalista. Esta tensión abrió el espacio de la política como instancia arbitral para redistribuir ingresos a través del estado. Así, la economía estaba contenida por la política y era puesta en función del bien de todos como “economía social”. (Bustelo, 2004: 168)

La política social en su configuración moderna se cristaliza después de la segunda guerra mundial. Se trataba en ese momento de construir una “nueva sociedad en los países europeos que venían de un largo desarrollo, en donde se fueron concretando los principios que dieron nacimiento al estado de bienestar. Dichos principios fueron el resultado de significativas luchas sociales fueron el resultado de significativas luchas sociales sobretodo a partir de la Revolución Industrial. En un contexto en donde las economías habían sido devastadas por la guerra, se planteaba primero una reconstrucción a partir de un proyecto nacional cuyo eje central se anclaba en la perspectiva de edificar una sociedad basada en una solidaridad interclase e interclases. Por eso, y en segundo lugar la política social nació y continua asociada a la idea de “construcción de sociedad” y de una sociedad basada fundamentalmente en formas mas igualitarias de organización. Por supuesto que esto debía ser compatible con la libertad pero con una “libertad positiva”, o sea, una libertad individual y principalmente social, en el sentido que integraba a los individuos en la posibilidad de construir un proyecto colectivo. (Bustelo, 2004: 170)



En tercer lugar, otro eje central de este desarrollo era el trabajo como la dimensión básica de la ciudadanía. En efecto, la ciudadanía no era solo pensada como principio de integración política sino principalmente como organización básica unificadora de la vida social lo que generaba a través de la denominada “cultura del trabajo”. A partir de esa definición como modalidad de existencia se estructuran los otros elementos relacionados con la productividad, el salario y la protección social. Estos dos últimos eran centrales: se trataba de tener un salario que fundamentase la autonomía vital y moral del ciudadano asociado a un sistema de protección para él y su familia a lo largo de toda la vida. Cuando no se tenía trabajo (por ejemplo por discapacidad), el anterior enfoque se hacía extensible a todas las situaciones independientemente de la capacidad contributiva de las personas, ya que no se trataba de un seguro sino de seguridad social: la ciudadanía plena se basaba en la universalidad de un sistema solidario de seguridad para todos. (Bustelo, 2004: 171)

### **2.1.2.-DESARROLLO DE POLITICAS SOCIALES EN LATINOAMERICA.**

Los países latinoamericanos han diferido y continúan difiriendo ampliamente en cuanto a sus sistemas de protección social. Para 1980, solamente seis países latinoamericanos pueden arrogarse el haber construido un sistema de protección social que vagamente se parezca a un estado de bienestar que otorgue a más del 60% de la población económicamente activa algún tipo de seguridad social. Estos países son Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y Uruguay, al menos tres países del Caribe (Bahamas, Barbados y Jamaica) entran también dentro de esta categoría. Con excepción de Costa Rica, éstos son los países pioneros que introdujeron sus primeros planes de seguridad social en los años veinte y treinta. Un segundo grupo de seis países amplió su cobertura entre 30 y 60% de la población económicamente activa alrededor de 1980: Colombia, Guatemala, México, Panamá, Perú y Venezuela. Todos, salvo Guatemala, pertenecen al grupo intermedio que planes de seguridad social en los cuarenta o principios de los cincuenta (Mesa-Lago, 1994:15-19). Bolivia, Ecuador y Paraguay también entran en el grupo intermedio, pero su rango de cobertura no había



alcanzado aun el 30% en 1980. Los países restantes instituyeron sistemas de seguridad social incluso mas tarde, y su cobertura permaneció por debajo del 30% de la población económicamente activa; entre los países con el porcentaje mas bajo figuran Republica Dominicana, El Salvador y Paraguay, con 12, 12 y 14% respectivamente. ( Huber,2004: 201-202)

La clave para entender la trayectoria de las políticas de protección social en el decenio de 1980 es la deuda. Varios países habían ya experimentado severos problemas de deuda en el decenio de 1970, pero la crisis se generalizo cuando, ante la amenaza de moratoria de México en 1982, pronto seguida por anuncios similares por parte de Argentina y Brasil, los bancos reaccionaron deteniendo nuevos préstamos. Uno tras otro, los países tuvieron que someterse a los programas de austeridad impuestos por el FMI, que sumieron a la región en una profunda recesión que no se veis desde el decenio de 1930. (Huber,2004: 204)

Los paquetes de austeridad generaron un recorte rápido y profundo en el gasto social, muy visible en el gasto real per cápita, que declino, en promedio, de 216 a 196 dólares. El gasto social medio como porcentaje del PIB mostro también una disminución general de 11.9 a 10.6%. en vista de que el mismo PIB disminuyo durante este periodo, el efecto de la disminución fue muy significativo en Argentina, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Venezuela.

El crecimiento se reanudo en la mayoría de las economías latinoamericanas en el decenio de 1990, aunque siguieron siendo altamente vulnerables a las decisiones de los actores económicos externos y cada vez más a la de los inversionistas privados locales. Los flujos de capital regresaron a Latinoamérica pero, sobretudo en la primera mitad de los noventa. Mayormente en forma de fondos de corto plazo e inversiones de cartera. Con frecuencia la inversión extranjera directa apareció como swaps de acciones de deuda y privatización de empresas estatales. (Huber, 2004: 208-209)



Con el crecimiento económico el gasto social subió ligeramente, en términos reales, por encima del nivel que tenía a principios del decenio de 1980, y también como porcentaje del gasto público total. La parte del gasto social del PIB permaneció constante. El hecho de que el gasto social pudiera ascender en términos reales como porcentaje del gasto público total y seguir siendo constante como porcentaje del PIB refleja el proceso de adelgazamiento del estado en los ochenta cuando el gasto público total como porcentaje del PIB disminuyó. El incremento en el gasto público real se tradujo en una ligera recuperación en los beneficios de los programas de transferencias monetarias, y en algunas mejoras en los servicios sociales, aunque naturalmente ha sido difícil compensar la falta de inversión en infraestructura social como la del decenio de 1980. (Huber, 2004: 209)

### **2.1.3.-ESTADO BENEFACTOR MEXICANO**

El estado benefactor mexicano fue producto del proceso de formación del Estado pos independiente y posteriormente de la consolidación y transformación del Estado nacido de la Revolución de 1910. Se considera cuatro etapas fundamentales en este proceso: 1) independencia, reforma y República restaurada (1822-1877) 2); Porfiriato (1877-1910); 3) Estado benefactor posrevolucionario ascendente (1917-1982); y 4) Estado benefactor posrevolucionario en declive (1982-2003). La argumentación descansa en las fuentes históricas que establecen las principales etapas del desarrollo de las políticas sociales, por un lado, y las enfocadas en la transformación del Estado mexicano, por otro.

#### **1) Independencia, reforma y república restaurada (1822-1877)**

El Estado del México independiente nació quebrado, con una economía impregnada de las estructuras coloniales de tipo corporativo (Staples, 1981), pero sin los vínculos internacionales que la sostuvieran. Debido a la guerra entre España y Napoleón, los reyes Borbones retiraron los capitales que respaldaban



las obras de beneficencia, prometiendo mandar los intereses para sostenerlas, pero dejaron de pagar a partir de 1813. (Brachet-Marquez, 2004:241)

En los albores de la Independencia, la única institución capaz de perseguir un proyecto político coherente, apoyado tanto por las elites terratenientes como por las masas, era la iglesia católica. Su poder era tal que la sumisión a sus dogmas estaba incluida en la constitución de Cádiz. La Independencia arrancararía con una contribución fundamental entre una declaración formal de soberanía nacional y el reconocimiento de facto de la autoridad eclesiástica por encima de los asuntos políticos (Villaseñor, 1978:32)

Esta contradicción pronto encontraría su arena conflictiva predilecta en las políticas sociales de la joven república, particularmente la educativa. Tanto los liberales como los conservadores concordaban en la necesidad de abrir la escuela primaria al “pueblo entero” , y también en que bajo este término se entendiera tan solo a los mestizos habitantes de las ciudades, excluyendo a los indígenas, las masas rurales y los pobres de las ciudades. (Brachet-Marquez, 2004:242)

En agosto de 1821, cuando España finalmente concedió la independencia, tan solo 0.6 % de la población de 4 800 000 adultos era alfabetizada (Martínez Jiménez, 1973). En cuanto a la enseñanza universitaria, se reducía a los seminarios conciliares, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de San Carlos y el Colegio de Minería. Para responder a la nueva necesidad sentida de educar al “pueblo” no había, en la mayoría de los casos, maestros, escuelas ni textos. Pero el método lancasteriano de alfabetización elemental se difundió en el territorio nacional. Veinte años después, se habían abierto 1310 escuelas, todas ellas lancastarianas, con 58 744 alumnos (Martínez Jiménez, 1973)

Con estas medidas se esperaba que la educación se transformara en un instrumento para fortalecer el Estado y alejar a la población de la iglesia (Vázquez Zoraida, 1967: 201). Sin embargo, la falta de fondos y el caos del país después de la guerra contra la invasión francesa impidieron que fuera cabalmente llevado a cabo este programa. (Brachet-Marquez, 2004:242)



## 2) El Porfiriato.

La dictadura de treinta y tantos años de Porfirio Díaz marcó el auge del darwinismo social en el que la desigualdad social y la pobreza eran consideradas como los mecanismos de eliminación de los menos aptos. Los pobres tenían la culpa de su pobreza, por su pereza y vicios, y los obreros pronto se volverían iguales si se les pagaran los aumentos que reclamaban. Por consiguiente, no había durante este periodo, ninguna obligación moral de aliviar la injusticia social por medio de la caridad individual, y mucho menos por medio de políticas redistribuidoras. (Brachet-Marquez, 2004:244)

## 3) Posrevolución.

A partir del decenio de 1920, una vez pacificado el país y establecido el nuevo régimen sobre una sólida base constitucional, lo más innovador en materia social fue la transformación del campesino pobre y/o indígena en un sujeto visible y con derechos: primero a la tierra y a la educación y posteriormente a la salud. Como observa Palacios, “ya desde esos años, los intelectuales pos revolucionarios construían la pobreza indígena como un concepto político y lo insertarían [...] entre las que serían una especie de causas implícitas, subconscientes del movimiento revolucionario” (1998:244). Si para los intelectuales esta causa era implícita y subconsciente, para los políticos se trataba explícitamente de extirpar del campo mexicano al Zapatismo y el apego a la iglesia. Se incorporaría al campesino a la cultura nacional por medio de una educación que representaba la historia del país como una marcha continua hacia la victoria inevitable de la revolución (Palacios, 1998). También había que prometer, sin llevarlo a cabo más que moderadamente, el reparto de las tierras que en derecho les pertenecían. (Brachet-Marquez, 2004:2426)



#### 4) Fase ascendente del estado benefactor

Habría que esperar hasta fines de los cincuenta para que se abriera una nueva era para los programas sociales. Con el gobierno de López Mateos (1958-1964) emergió una época tan próspera como socialmente progresista, en la que el gasto social se empezó a financiar por la deuda externa (en vez de la inflación). En 1963 se modificó la Ley de Seguro Social para incluir a los jornaleros agrícolas cortadores de caña, y se distribuyeron más tierras a los campesinos. En el mismo año se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), homólogo del IMSS en el sector público, y se mejoraron los institutos de seguridad social de los trabajadores petroleros, electricistas y ferrocarrileros. La prosperidad creciente permitió la expansión espectacular del IMSS. Finalmente, en 1961, ante la sorpresa total del empresariado (Kaufman; 1975), se hizo obligatoria la cláusula constitucional sobre el reparto de utilidades de sus empresas a sus empleados. (Brachet-Marquez, 2004:251)

El gobierno de López Mateos representó un segundo momento reformista crucial para el Estado Benefactor en México. Cuando el gobierno siguiente tomó posesión, la clase obrera se había recuperado de las mermas de la posguerra en los salarios, y gozaba, además, de una red de servicios y beneficios públicos relativamente desarrollados. Quedaban todavía fuera de la bondad estatal la mayor parte del campesinado (especialmente los indígenas), cuyo trabajo mal pagado había sustentado el desarrollo industrial y social del país. (Brachet-Marquez, 2004:251)

#### 5) Declive del Estado Benefactor.

El año 1982, inicio de la “década perdida”, ha sido designado como el punto de partida del estado benefactor. Suele olvidarse, sin embargo, que si la economía incontestablemente entró en crisis aguda a partir de ese año, no sucedió lo mismo



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

con el estado benefactor debido, en gran parte, a los esfuerzos del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) para frenar el corte de los programas sociales existentes, y hasta ampliarlos, como en el caso de la seguridad social. No obstante, las promesas de reducir el gasto público hecha al FMI obligaron a bajar el gasto social, con el consecuente desmejoramiento generalizado en la calidad de los servicios y las condiciones del trabajo en el sector educativo y sanitario. Al mismo tiempo, se “liberaron” los precios de los alimentos básicos, lo cual repercutió inmediatamente en el encarecimiento del costo de la vida. (Brachet-Marquez, 2004:257)

## **2.2 METODOLOGIA DE VALORACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.**

### **2.2.1 Medida de la desigualdad del ingreso**

Es una indicación cuantitativa condensada de la forma y la extensión en que cierta distribución del ingreso difiere de una distribución de referencia donde las diferencias han sido ponderadas de acuerdo con preferencias normativas.

En México la CONEVAL realiza los indicadores de rezago social mediante la medición de la pobreza, este indicador podría considerarse por sí mismo como un indicador de bienestar.

Las mediciones de pobreza por ingresos a nivel estatal y municipal se realizaron empleando un procedimiento econométrico elaborado por Elbers *et al.* El cual permitió combinar la información de la ENIGH, donde se detallan los



ingresos de las familias, con la información censal del II Censo de Población y Vivienda 2005.

La metodología de mapas de pobreza por ingresos, o metodología de imputación, surge como respuesta a una problemática frecuentemente encontrada en la investigación sobre los niveles de pobreza en distintos espacios sociogeográficos.

La idea es simple, y parte del hecho de que las encuestas usadas tradicionalmente para medir la pobreza, como las de ingresos y gastos de los hogares o de medición de los niveles de vida, generalmente no permiten hacer estimaciones con un alto nivel de desagregación.

La construcción del índice de rezago social tiene como intención cumplir con tres criterios básicos:

En primer lugar, se consideró la oportunidad de la información, incorporando la información disponible acorde a los indicadores de pobreza y a los niveles de desagregación que marca la Ley y de la información disponible.

En segundo lugar, se seleccionó una base de datos cuya estructura permitiera obtener indicadores en los niveles de agregación de localidades, municipal, estatal y nacional. Sobre la base de estos dos primeros criterios se decidió utilizar la base de datos "Principales Resultados por Localidad, 2005" del II Censo de Población y Vivienda (ITER 2005).

En tercer lugar, se optó por la técnica estadística de componentes principales ya que permite resumir en un indicador agregado las diferentes dimensiones del fenómeno en estudio. El índice resultante permite ordenar las unidades de observación (localidad, municipio, estado) según sus carencias sociales. Además, esta técnica es la misma que utiliza CONAPO para la construcción del índice de marginación y que ha sido ampliamente utilizado en la definición.



Para la construcción del índice de rezago social se consideraron los siguientes indicadores.

#### Educativos

- ▶ Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta.
- ▶  $I_{analf} = (p_{15ma} / p_{15y\ mas}) \cdot 100$   
donde:  
p<sub>15ma</sub>: Población de 15 años y más analfabeta  
p<sub>15ymas</sub>: Población de 15 años y más
- ▶ Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.
- ▶ Porcentaje de los hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados
- ▶ Porcentaje de la población de 15 años o más con educación básica incompleta
- ▶ Porcentaje de la población de 15 años o más con educación básica incompleta

#### Acceso a servicios de salud

- Porcentaje de la población sin derechohabiencia a servicios de salud.

#### Calidad y espacios en la vivienda

- Porcentaje de las viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
- ▶ Promedio de ocupantes por cuarto
- ▶  $I_{hac} = pro_{c_{vp}}$  ,
- ▶ donde:
- ▶ pro<sub>c\_vp</sub>: Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas.

#### Servicios básicos en la vivienda

- Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.
- ▶ Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.



- ▶ Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
- ▶ Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica

#### Activos en el hogar

- ▶ Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.
- ▶ Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador.

### **2.2.2.-Método de valoración contingente.**

A menudo se discute la pertinencia de la aplicación del análisis económico a los temas relacionados con los servicios sociales. Una afirmación que puede darse para no considerar los criterios económicos es que las necesidades que cubren los servicios sociales, en este caso el servicio de ayuda a domicilio «no tiene precio». Lo que se pretende expresar normalmente con dicha frase es que la prestación de servicios sociales, como ocurre con la prestación de servicios sanitarios, no debería regirse por mecanismos de mercado o bien que los servicios sociales son bienes absolutos cuya consecución es prioritaria por lo que la provisión de los servicios sociales no debería verse limitada a criterios de coste o de eficiencia.

No obstante, los servicios sociales se enmarcan dentro de alguna de las categorías de bienes económicos, y por lo tanto, en alguna medida les son aplicables los modelos y conclusiones del análisis económico. Según la definición tradicional de los manuales de economía, un bien es todo aquello que satisface una necesidad. Esta definición planteada tan genéricamente permite aplicar el concepto de «bien» a entidades tan dispares como el agua, un coche, un concierto



de música o un paisaje, es decir, todo aquello que la sociedad juzgue valioso o deseable.

El análisis económico, sin embargo, centra su atención, en los *bienes escasos*, es decir, en aquellos que están disponibles a cierto coste para cubrir todas las necesidades potenciales de los individuos. Éstos serían propiamente los *bienes económicos*, por contraprestación a los *bienes libres*, que son aquellos que están disponibles a coste cero en cantidad superior a la que se precisa satisfacer. En este sentido, los servicios sociales, como los servicios sanitarios o de educación son bienes económicos.

El objetivo de este método es obtener la valoración que los individuos otorgan a un determinado bien o servicio o a una determinada intervención pública a través de una pregunta directa (Azqueta 1994). Lo que implica la realización de una encuesta. En ella se plantea a los individuos una situación imaginaria donde se pregunta acerca de su valoración del objeto de análisis. La pregunta que va a permitir conocer su valoración puede plantearse: bien preguntando a los individuos por la cantidad máxima de dinero que estarían dispuestos a pagar para consumir una cierta cantidad del bien o servicio objeto de análisis (*máxima disposición al pago*) o bien preguntándoles acerca de la cantidad mínima de dinero que deberían recibir para dejar de consumir ese bien o servicio (*mínima disposición a la compensación*). Estas cantidades de dinero representan el beneficio que cada individuo obtiene por el consumo del bien o servicio en cuestión.

Existe una discusión teórica acerca de cuál de los dos enfoques (máxima disposición al pago/ mínima disposición a la compensación) debe utilizarse al aplicar el MVC. La relevancia de esta discusión estriba en que los valores que se obtienen son distintos según se emplee uno u otro. De hecho, los valores obtenidos al preguntar por la cantidad mínima de dinero para ser compensados son, generalmente, mayores que los obtenidos cuando se pregunta por la cantidad



máxima que se está dispuesto a pagar. Entre las razones que pueden explicar estas divergencias habría que destacar dos:

- Por un lado, el hecho de que la disposición al pago esté limitada por la renta de los individuos, es decir, en principio las personas de menor renta tendrían una disposición a pagar (en adelante, DAP) relativamente más baja, frente a las personas de mayores rentas,
- Por el otro, la aversión de los individuos a las pérdidas, es decir, a igual cuantía, el individuo sufre una mayor pérdida de utilidad por la disminución de su renta, que la ganancia de utilidad derivada de un incremento equivalente (Knetsch y Sinden 1984).

La existencia de tales divergencias hacen que la elección entre la máxima disposición al pago y la mínima disposición a la compensación se convierta en una cuestión crucial. Es preciso elegir aquel enfoque que mejor se adapte al planteamiento del problema que se analiza. Así, cuando se trata de valorar un bien del que los individuos disfrutan y lo que se plantea es la pérdida del derecho a su disfrute, el enfoque correcto sería la disposición a la compensación. Si, por el contrario, se tratase de un bien al que todavía no se tiene acceso, entonces el enfoque debería ser el de la máxima disposición al pago. Sin embargo, en muchos casos, la elección no va a ser tan sencilla (Riera 1994).

Las políticas y los programas sociales han venido siendo objeto de evaluaciones a lo largo de las últimas décadas. Su importancia dentro de los Estados de Bienestar así lo recomienda. Estas evaluaciones han tenido generalmente un enfoque de carácter sociológico, histórico o psicológico, aunque también se han llevado a cabo algunas evaluaciones de carácter económico. La dificultad (imposibilidad en muchas ocasiones) de obtener una cuantía monetaria de los ingresos de las políticas, ha supuesto el mayor obstáculo a la hora de abordar su evaluación económica.



El Método de Valoración Contingente (MVC) tradicionalmente utilizado para el análisis de aspectos medioambientales, es una herramienta válida para extrapolar al análisis de políticas sociales dado que permite aproximar estos ingresos retorno de la implementación del programa social o de la política social.

### **2.3.- Programas sociales a considerar.**

Uno de los principales debates en la historia de las democracias capitalistas occidentales ha girado en torno al papel que debe jugar el Estado en el desarrollo social. Sobre todo después de la revolución industrial en Europa, cuando debido a las deficiencias e iniquidades de los procesos económicos que comenzaban a convulsionar la sociedad, empezó a cobrar presencia una corriente de pensamiento que se opuso a las posiciones políticas y académicas dominantes en aquella época que defendían la continuidad del status quo dentro de los límites del laissez-faire y que obligaban a las instituciones de gobierno a permanecer apartadas de la dinámica económica y confinadas a proteger el territorio y el orden públicos y a procurar, sólo marginal y esporádicamente, ayudas de tipo asistencial a los pobres. Contrario a estos postulados conservadores, la corriente opositora, que podríamos calificar genéricamente como reformista, encontró en el Estado una alternativa de solución a los problemas estructurales del capitalismo que ponían en riesgo su estabilidad y permanencia. Desde su perspectiva el Estado debía asumir una posición activa ante la situación de desigualdad prevaleciente con el fin de moderar los fenómenos sociales más perniciosos de la expansión industrial, como la indigencia y el desempleo, y evitar confrontaciones irreductibles entre los factores de producción. En otras palabras, la concepción reformista ofrecía una salida moderada a los conflictos sociales subyacentes en el capitalismo y abría nuevas posibilidades para encauzar la lucha política en el marco de la democracia liberal. (Ordoñez, 2002: 19)

Los programas de desarrollo social a considerar en esta investigación serán: OPORTUNIDADES, 70 Y MAS, además de que se contemplara el



PROCAMPO, a pesar de que este no es propiamente un programa de desarrollo social, se le incluye debido a la importancia que tiene en las zonas rurales para la construcción de su ingreso interno. A continuación se presenta una descripción de cada uno de los programas de desarrollo social antes mencionados.

Oportunidades es un programa integral destinado a la población en extrema pobreza, que padece los más altos índices de desnutrición, enfermedades básicas curables y deserción escolar.

El Programa tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema, con el fin de incrementar las capacidades de sus integrantes y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida.

El Programa Oportunidades entrega apoyos en efectivo a las familias beneficiarias con el propósito de contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición.

Los apoyos se calculan y asignan mensualmente, pero se entregan cada dos meses a las titulares beneficiarias, quienes los reciben directamente, sin la intervención de ningún funcionario federal, estatal o municipal.

El Programa Oportunidades considera tres componentes:

- Componente de Salud
- Componente Alimentario
- Componente Educativo

La administración, operación e incorporación de familias al padrón de beneficiarios del programa Oportunidades, es responsabilidad de la Coordinación Nacional del



Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social. No obstante, la instrumentación del Programa tiene un carácter interinstitucional, es decir, que diversas instancias participan en el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios. Este es el caso de la Secretaría de Salud a través de la Comisión Nacional de Protección Social en salud a lo que se refiere al componente de salud.

Componente de salud.

La Secretaría de Salud participa ofreciendo tres estrategias específicas:

1. Proporcionar de manera gratuita **el Paquete Básico Garantizado de Salud**, el cual constituye un beneficio irreductible, según la edad, sexo y evento de vida de cada persona.

En caso de requerirse servicios de urgencia atendibles en este nivel, éstos serán otorgados en las unidades de la Secretaría de Salud, del IMSS Oportunidades y de otras instituciones participantes en el Estado.

2. Promover la vigilancia y monitoreo del estado nutricional de la población beneficiaria, en especial de los niños desde la etapa de gestación hasta la edad de cinco años y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, con el fin de lograr la identificación temprana de problemas de desnutrición y orientar sobre el consumo adecuado de los suplementos alimenticios que el sector salud defina.
3. El seguimiento y control del estado nutricional se realizarán mediante la consulta médica mensual, en la que se toman las medidas antropométricas de los niños y niñas, y se vigila el estado nutricional y evolución del embarazo de la mujer, y en caso de ser necesario se entrega complemento y/o suplemento alimenticio (Nutrisano® y Nutrivida®).



La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, es la instancia responsable de la adquisición y distribución del Nutrisano® y Nutrívida® a las comunidades incorporadas al Programa, tanto del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como de los Servicios Estatales de Salud (SESA's).

4. Fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias beneficiarias y de la comunidad, mediante las siguientes acciones:
  - Proporcionar información y orientación de manera individualizada durante las consultas y
  - Emitir mensajes colectivos dirigidos a las familias beneficiarias para reforzar los conocimientos y prácticas para el autocuidado de la salud
  - Impartir Talleres Comunitarios de Capacitación para el Autocuidado de la Salud, que contemplarán temas definidos por el Sector Salud, y pueden variar de un estado a otro. Dichos talleres pueden ser impartidos por personal de salud o por personal comunitario capacitado y supervisado por la unidad de salud.

#### Componente educativo.

Se otorgan becas educativas y apoyos para la adquisición de útiles escolares a cada uno de los niños, niñas y jóvenes de las familias beneficiarias con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela, así como para incentivar la terminación de los niveles educativos. Las becas se otorgan en educación básica y media superior. Los montos son crecientes a medida que el grado que se cursa es más alto.

Las becas son apoyos monetarios que se entregan bimestralmente durante los 10 meses del ciclo escolar en educación básica, es decir, de septiembre a junio, mientras que en educación media superior se entregan de septiembre a enero y



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

de marzo a julio a los jóvenes de entre 14 y 21 años inscritos en escuelas de modalidad escolarizada.

Asimismo, los becarios de educación básica reciben un apoyo monetario para la adquisición de útiles escolares o un paquete de éstos, junto con las becas del primer bimestre del ciclo escolar. Posteriormente, a los becarios de primaria, junto con las becas del segundo bimestre del ciclo, se les otorga un apoyo monetario adicional para la reposición de útiles escolares.

Los becarios de educación media superior reciben un único apoyo monetario anual para la adquisición de útiles escolares. Este apoyo se entrega junto con las becas del primer bimestre del ciclo escolar.

Adicionalmente, el Programa incentiva a los becarios a que terminan la educación media superior antes de cumplir los 22 años, otorgándoles un apoyo monetario cuando acreditan su conclusión.

Componente alimentario.

El Programa entrega apoyos monetarios directos mensuales a las familias beneficiarias, para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición. De igual forma, entrega mensual o bimestralmente complementos alimenticios para reforzar la alimentación infantil y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Adicionalmente, Oportunidades otorga un apoyo monetario mensual, llamado apoyo alimentario Vivir Mejor, que tiene como propósito compensar a las familias beneficiarias por el efecto del alza internacional de los precios de los alimentos.

Apoyo Energético. Las familias beneficiarias reciben este apoyo monetario mensual para compensar los gastos realizados en el consumo de fuentes de energía (luz, gas, carbón, leña, combustible o velas, entre otros).



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Apoyo Infantil Vivir Mejor. Este apoyo monetario mensual lo reciben las familias beneficiarias por cada hijo entre los 0 y 9 años, con el propósito de contribuir a fortalecer su desarrollo y nutrición.

SEDESOL entrega los apoyos monetarios directos y las becas educativas bimestralmente, en efectivo y en forma individual a las titulares beneficiarias del Programa.

Los apoyos monetarios que reciben las familias beneficiarias varían conforme al número de becarios y al grado escolar que cursen, así como al número de adultos mayores incorporados en el hogar. Sin embargo, hay un monto máximo mensual que una familia beneficiaria puede recibir, y en el caso en que éste se rebase, los montos de las becas y del Apoyo Infantil Vivir Mejor se ajustarán proporcionalmente.

El monto de los apoyos alimentario y educativo así como el monto máximo mensual que una familia beneficiaria puede recibir se actualizan semestralmente, en los meses de enero y julio, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y tomando en consideración el incremento acumulado del Índice Nacional de Precios de la Canasta Básica.

#### Programa de apoyos directos al campo (PROCAMPO)

El PROCAMPO se instrumenta desde finales de 1993 y surge como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas.

El PROCAMPO otorga un apoyo por hectárea o fracción de ésta a la superficie elegible, inscrita en el Directorio del PROCAMPO, y que esté sembrada con cualquier cultivo lícito o que se encuentre bajo proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

de buena fe o en posesión derivada (en arrendamiento, usufructo, aparcería) de predios con superficies elegibles en explotación inscritos en el PROCAMPO.

En el PROCAMPO se encuentran los productores del país que voluntariamente se inscribieron en el Directorio, independientemente del tamaño del predio, tipo de tenencia de la tierra, régimen hídrico, modo de producción o filiación política.

### Objetivo

De acuerdo con el Decreto que regula al Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO, el objetivo del PROCAMPO es transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales, que siembren la superficie elegible registrada en el directorio del programa, cumplan con los requisitos que establezca la normatividad y acudan a solicitar por escrito el apoyo.

### Área que lo Administra

Remitirse a Reglas de Operación del PROCAMPO publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2002, apartado VII, numeral 14.

Apoyos y servicios a la comercialización agropecuaria.

ASERCA / Coordinación General de Apoyos.

### Población Objetivo

Remitirse a Reglas de Operación del PROCAMPO publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2002, apartado III. Serán sujetos del apoyo los productores, personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) que les corresponda su Expediente Único Completo, que mantengan el predio en explotación y cumplan la normatividad de este Programa.

#### Criterios de elegibilidad

Remitirse al "Acuerdo por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2009.

- Beneficiario: Persona física o moral propietaria o en posesión derivada en explotación de predios en PROCAMPO.
- Superficie Elegible: Extensión de tierra que hubiese sido sembrada con algún cultivo elegible en alguno de los tres ciclos agrícolas homólogos, ya sea Otoño-Invierno o Primavera-Verano, anteriores a agosto de 1993 (Decreto 25/julio/1994 y Fe de Erratas PROCAMPO 26/septiembre/1994).
- Cultivos elegibles: Maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, algodón, cártamo y cebada.
- Monto máximo de apoyo: El monto máximo de apoyo por persona física beneficiaria, por ciclo agrícola será de hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) sujeto a la disponibilidad presupuestal.

#### Requisitos para acceder al apoyo

Remitirse al Procedimiento General Operativo del PROCAMPO (PGO) vigente, Fase II: operación, sección A: revisión de expedientes. Los productores deberán haber solicitado los apoyos en el centro de apoyo al desarrollo rural (CADER) que les corresponda a través del llenado de la solicitud de apoyo en el formato oficial.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Que el expediente del predio se encuentre completo con copia de la siguiente documentación:

- Documento que acredite la identidad del productor y/o del propietario. Para personas físicas: cualquier identificación oficial con firma o huella digital; para personas morales: la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). Cuando se realice el trámite mediante apoderado, carta poder en original, conforme al Código Civil de la entidad de que se trate.
- Documento que acredite la propiedad o posesión del predio registrado en el Directorio del Programa.
- Documento que acredite la elegibilidad del predio.
- Si el predio es sembrado bajo el régimen hídrico de riego, anexar copia de las boletas de pago de los derechos por el uso del agua o copia de las constancias de regularización de pozos para riego (para recibir el apoyo en el ciclo agrícola en operación, es necesario presentar dichos documentos).
- Si el productor no es el propietario del predio deberá tener un contrato de posesión derivada vigente, expedido por el propietario (contrato de arrendamiento, usufructo, aparcería, entre otros, a excepción del contrato de comodato) que le autoriza explotar el predio.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del productor (en su caso, del documento oficial que contenga dicha clave o del acta de nacimiento para el trámite de la CURP).

#### Cuotas de apoyo

Remitirse al "Acuerdo por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2009.



Las cuotas de apoyo vigentes son:

- Cuota Alianza: \$1,300.00 por hectárea para predios del ciclo agrícola primavera-verano de temporal, con superficie elegible de hasta cinco hectáreas.
- Cuota Normal: \$963.00 por hectárea, para el resto de los predios del ciclo agrícola primavera-verano y para todos los predios del ciclo agrícola otoño-invierno.



## **Unidad III.- Resultados**



## Introducción:

En esta unidad se presentara los resultados de la investigación realizada en dos comunidades rurales del Municipio de Othon P. Blanco, sean estas Maya Balam y Miguel Hidalgo y Costilla.

Dicha investigación se realizó con la finalidad de establecer los niveles de bienestar en estas comunidades, con el propósito de realizar una analogía entre estas, pues presentan diferentes construcciones culturales que podrían determinar su percepción del concepto bienestar, se asumen las diferencias culturales bajo la situación hipotética que al presentar diferencias en su ruta migratoria para conformar cada una de estas poblaciones; siendo la primera conformada por ex refugiados provenientes del vecino país de Guatemala y la segunda población se conformó por diversas migraciones de distintos Estados del sur del país.

Es por eso que en primera instancia se presentarán datos socio demográficos de cada una de las comunidades para lograr identificar diferencias, si es que las hubiesen, y en segundo plano se realizará un análisis para establecer los niveles de bienestar que se presentan en cada una de estas comunidades.

Cabe señalar que los datos de esta investigación se obtuvieron mediante una encuesta que se realizó aleatoriamente, en cada una de estas poblaciones.



### 3.1.- Datos socio demográficos de Miguel Hidalgo

Localidad del Municipio de Othón P. Blanco, el censo de 1995 cuenta con 282 habitantes, cuenta con: Primaria oficial “Mahatma Gandhi”, telesecundaria “Pedro Ramírez Góngora”, cuenta con una iglesia católica y varios templos; uno pentecostés, uno denominado Dios de la profecía y uno Evangélico. (Xacur; 1998:62). Según el censo de población y vivienda del 2011 cuenta con 676 habitantes, de los cuales 346 hombres y 330 mujeres, cifra que representa el 0.05% de la población estatal y el 0.27 por ciento de la población del Municipio.

Su población esta principalmente compuesta por personas originarias del Estado de Quintana Roo, aunque también se puede encontrar familias originarias de los estados de Yucatán, Veracruz, Tabasco y Chiapas; así como también del vecino país de Guatemala.

Una distribución del origen de la población.

Tabla 1.- lugar de origen de la población

Lugar de Origen	%
Quintana Roo	43.75
Yucatán	28.125
Guatemala	12.5
Veracruz	9.375
Tabasco	3.125
Chiapas	3.125

Fuente: Estimación propia a través de una encuesta realizada en la comunidad.



Aproximadamente el 50 por ciento de la población habla una lengua diferente al Español, siendo la Lengua maya la mas representativa de esta comunidad.

Tabla 2.- porcentajes de hablantes por dialectos.

Lengua diferente al español	%
Maya	50
Canjobal	25
Maam	25

Fuente: Estimación propia a través de una encuesta realizada en la comunidad.

En cuanto a religión la predominante es la católica, aunque igualmente podemos encontrar religiones como la evangélica y el pentecostés, y algunas familias no se encuentran adscritas a religión alguna.

Tabla 3.-religiones.

Religión	%
Católica	59.375
Pentecostés	18.75
Evangélica	12.5
Ninguna	9.375

Fuente: Estimación propia a través de una encuesta realizada en la comunidad.

En cuestiones de educación el 8 por ciento de la población son analfabetas (principalmente personas mayores de 35 años), el 20 por ciento cursa la educación primaria, el 9.5 por ciento cursa la educación secundaria y el 4 por ciento cursa el bachillerato. (Datos recabados en encuesta realizada en la comunidad)

La encuesta se realizó en la Comunidad de Miguel Hidalgo y Costilla, se presentaron 32 cuestionarios, que se distribuyeron aleatoriamente en toda la



población, abarcando una población de 150 personas, que representa el 22.18 por ciento del total de la población total de la comunidad.

Ingreso.

Para calcular el ingreso promedio de las unidades domésticas en la comunidad de Miguel Hidalgo;

$$I_{\text{promed}} = \frac{\sum \text{ingresos}}{N^{\circ} \text{ observaciones}}$$

Donde:

$I_{\text{promed}}$  = ingreso promedio mensual de las unidades domésticas expresados en pesos.

Ingresos: el ingreso mensual de las unidades domesticas

$N^{\circ}$  observaciones = numero de observaciones realizadas (para esta comunidad son 32)

Entonces tenemos que el ingreso promedio de las unidades domésticas en esta comunidad es de \$ 2693.75 pesos mensuales, integrando las transferencias que reciben el ingreso mensual promedio se incrementa a \$ 3197.39583 pesos mensuales.

El ingreso promedio per cápita lo calculamos de la siguiente manera:

$$I_{\text{pc}} = \frac{\sum (I_{\text{mensual}} / N^{\circ} \text{ hab})}{N^{\circ} \text{ observ.}}$$

Donde:

$I_{\text{pc}}$  = Ingreso per cápita

$I_{\text{mensual}}$  = Ingreso mensual de las unidades domesticas

$N^{\circ}$  observ. = número de observaciones realizadas (para esta comunidad son 32)

Siguiendo esta fórmula obtenemos que el ingreso per cápita en esta comunidad es de \$ 675.50 mensuales;

$$I_{\text{pcd}} = \frac{I_{\text{pc}}}{30}$$



Donde:

lpcd=ingreso per cápita diario

lpc= ingreso per cápita mensual

Tenemos entonces que el ingreso per cápita diario es de \$22.52, sumando las aportaciones que reciben por medio de los programas de desarrollo social tenemos que el ingreso per cápita diario se incrementa a \$26.45, entonces las transferencias representan \$3.93 pesos diarios por habitante, así pues estas significan el 14.87 por ciento de su ingreso. Datos en educación. El 10.64 por ciento de la población es analfabeta, el 17.3 por ciento esta matriculada en la primaria, el 8.63 por ciento se encuentra inscrito en la secundaria y el 3.79 por ciento cursa el bachillerato.

Tabla 4.- variables utilizadas

variables	Significado
Analfa	Analfabetas
mat prim	matriculados en primaria
mat sec	matriculados en secundaria
mat bach	matriculados en bachillerato
p en viv	personas que habitan en la vivienda
cuartos	cuartos en la vivienda
hab/ cuarto	habitantes por cuarto
piso tie	piso de tierra
Sanit	sanitario en la vivienda
Luz	energía eléctrica en la vivienda
Lav	lavadora en la vivienda
Ref	refrigerador en la vivienda
ingreso	ingreso mensual
transfer	transferencias que reciben en la vivienda



Tabla 5.- matriz de correlación de variables M.H.

	Analfa	mat. Prim	mat sec	mat bach	p en vivi	cuartos	hab/cuarto	piso tie.	sanit	Luz	Lav	ref	ingreso	transfer
Analfa	1.000	.115	-.354	-.304	-.329	-.053	-.113	.145	.104	-.374	-.195	.131	-.022	-.087
mat. Prim	.115	1.000	-.176	-.185	.329	.184	.080	-.011	-.290	-.193	-.223	.003	-.064	.069
mat sec	-.354	-.176	1.000	.494	.144	.024	.070	-.044	.078	.175	.291	.318	.042	.388
mat bach	-.304	-.185	.494	1.000	.066	-.009	.034	-.010	.144	.116	.125	.263	.092	.193
p en vivi	-.329	.329	.144	.066	1.000	.151	.615	-.145	.004	.243	.343	.175	.120	.335
Cuartos	-.053	.184	.024	-.009	.151	1.000	-.605	-.174	.279	.013	.186	.198	-.056	.116
hab/cuarto	-.113	.080	.070	.034	.615	-.605	1.000	.040	-.241	.192	.172	-.024	.198	.203
piso tie.	.145	-.011	-.044	-.010	-.145	-.174	.040	1.000	-.203	-.683	-.051	-.457	.108	.008
Sanit	.104	-.290	.078	.144	.004	.279	-.241	-.203	1.000	-.083	.217	.171	.251	-.006
Luz	-.374	-.193	.175	.116	.243	.013	.192	-.683	-.083	1.000	.174	.312	-.074	.132
Lav	-.195	-.223	.291	.125	.343	.186	.172	-.051	.217	.174	1.000	.146	-.050	.364
Ref	.131	.003	.318	.263	.175	.198	-.024	-.457	.171	.312	.146	1.000	.108	.384
Ingreso	-.022	-.064	.042	.092	.120	-.056	.198	.108	.251	-.074	-.050	.108	1.000	.057
Transfer	-.087	.069	.388	.193	.335	.116	.203	.008	-.006	.132	.364	.384	.057	1.000



Como se puede observar en esta matriz de correlación variables como el analfabetismo se encuentra relacionada negativamente con variables como el ingreso y las transferencias, esto significa que mientras menores sean estas variables mayor será el índice de analfabetismo, de la misma manera se pueden identificar este aspecto en el rubro de algunos servicios como es el caso de la energía eléctrica y los electrodomésticos, de igual manera que con el ingreso, cuando se presenta el analfabetismo menores son las posibilidades de contar con este servicio y por ende el acceso a los electrodomésticos.

Igualmente se puede observar la relación que presentan el ingreso y las transferencias con el índice de matriculados en la secundaria y el bachillerato, esto es que cuando se presenta un ingreso y mayores transferencias mayor será la posibilidad de estudiar mas allá de la educación básica.

Tabla 6.- promedio de las variables.

Variables	Analfa	mat prim	mat secu	mat bach	per en viv	hab/cuarto	cuartos	serv sal
promedio	21.09	20.7	12.2	3.25	6.44	4.5	1.62	1
p tierra	sanit	agua pot	drenaje	luz	lav	Refri	ingreso	transfer
0.1	0.88	1	0	0.98	0.16	0.44	2272	741.93

Fuente: estimación propia.

Aquí podemos observar los promedios de cada una de las variables con respecto con el número de observaciones, resulta notable que el rubro de servicios públicos cubre casi en su totalidad a la población, puede notarse que el 100% de la población entrevistada cuanta con servicios de salud, estos en su mayoría por el seguro popular, igualmente el 100 por ciento cuenta con el servicio de agua potable y un 98% cuenta con energía eléctrica.



### 3.2.- Datos socio demográficos de Maya Balam

La localidad de Maya Balam localidad del municipio de Othón P. Blanco, según el censo de 1995 cuenta con 2149 habitantes. Este poblado surge como centro de refugiados Guatemaltecos, cuenta con un Jardín de niños, primaria, secundaria (Xacur; 1998:396). De acuerdo al Censo de población y vivienda 2010 cuenta con 2018 habitantes, de los cuales 1073 son hombres y 948 son mujeres, que representa el .15 por ciento de la población estatal y el .81 por ciento del municipio. Recientemente se ha instalado un modulo EMSAD del colegio de Bachilleres.

Su población esta principalmente compuesta por personas originarias del vecino país de Guatemala, del estado de Quintana Roo y Chiapas. Al ser una comunidad que surgió como centro de refugiados Guatemaltecos, la primera generación de residentes son originarios de Guatemala, las generaciones posteriores ya son originarios del Estado de Quintana Roo.

Una distribución de la población se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7.- Lugar de origen de la población M.B

Lugar de Origen	%
Guatemala	68
Quintana Roo	30
Chiapas	2

Fuente: Estimación propia a través de una encuesta realizada en la comunidad.



Aproximadamente el 86% de la población habla una lengua diferente al español, siendo el mam y el canjobal las mas significativas de esta comunidad.

Tabla 8.- dialectos que se hablan en la comunidad.

Lengua diferente al español	%
Mam	46.5
Canjobal	46.5
Ixil	4.6
Quiche	2.3

Fuente: Estimación propia a través de una encuesta realizada en la comunidad.

Todos los dialectos que se hablan en esta comunidad son variantes dialectales del Maya y se utilizan en diferentes zonas de Guatemala, cada grupo étnico habla el dialecto representativo del área de su país de donde migraron.

En cuanto a religión la predominante es la Católica, empero, podemos encontrar otras religiones como la evangélica y la pentecostés.

Tabla 9.- religiones M.B

Religión	%
Católico	44
evangélicos	26
pentecostés	26
Ninguna	4

Fuente: Estimación propia a través de una encuesta realizada en la comunidad.

En cuestiones de educación, el 18 por ciento de la población es analfabeta, el 21por ciento cursa la educación primaria, el 13 por ciento la secundaria y el 3.5 por ciento estudia el bachillerato.

La encuesta se realizo en la comunidad de Maya Balam, se presentaron 50 cuestionarios, que se distribuyeron aleatoriamente en la población, abarcando una población de 325 personas que representan el 16 por ciento de la población total.



Ingreso.

Para calcular el ingreso promedio de las unidades domesticas en la comunidad de Miguel Hidalgo;

$$I_{\text{promed}} = \frac{\sum \text{ingresos}}{N^{\circ} \text{ observaciones}}$$

Donde:

$I_{\text{promed}}$  = ingreso promedio mensual de las unidades domésticas expresados en pesos.

Ingresos: el ingreso mensual de las unidades domesticas

$N^{\circ}$  observaciones = numero de observaciones realizadas (para esta comunidad son 50)

Entonces tenemos que el ingreso promedio de las unidades domésticas en esta comunidad es de \$ 2272 pesos mensuales, integrando las transferencias que reciben el ingreso mensual promedio se incrementa a \$ 3013.95 pesos mensuales.

El ingreso promedio per cápita lo calculamos de la siguiente manera:

$$I_{\text{pc}} = \frac{\sum (\text{Imensual} / N^{\circ} \text{ hab})}{N^{\circ} \text{ observ.}}$$

Donde:

$I_{\text{pc}}$  = Ingreso per cápita

$I_{\text{mensual}}$  = Ingreso mensual de las unidades domesticas

$N^{\circ}$  observ. = número de observaciones realizadas (para esta comunidad son 32)

Siguiendo esta formula obtenemos que el ingreso per cápita en esta comunidad es de \$ 398.60 mensuales;

$$I_{\text{pcd}} = \frac{I_{\text{pc}}}{30}$$

Donde:

$I_{\text{pcd}}$  = ingreso per cápita diario



lpc= ingreso per cápita mensual

Tenemos entonces que el ingreso per cápita diario es de \$13.28, sumando las aportaciones que reciben por medio de los programas de desarrollo social tenemos que el ingreso per cápita diario se incrementa a \$17.21, entonces las transferencias representan \$3.93 pesos diarios por habitante, así pues estas significan el 22 por ciento de su ingreso.

### 3.3.- Hablando de Bienestar.

Los resultados de la encuesta realizada en la comunidad de **Maya Balam** fueron analizadas siguiendo el método de componentes principales para hallar las variables que fueran más significativas en el nivel de bienestar en la población se hallaron los siguientes resultados:

Tabla 10: variables que infieren en el nivel de bienestar.

Variables	Componentes		
	bienestar	vivienda	Bienes materiales
mat secu	.546	.276	-.681
Transfer	.701	.032	-.156
Refri	.604	-.512	.482
Ingreso	.690	-.522	-.177
per en viv	.363	.635	.258
cuartos	.561	.474	.388

Extraction Method: Principal Component Analysis.

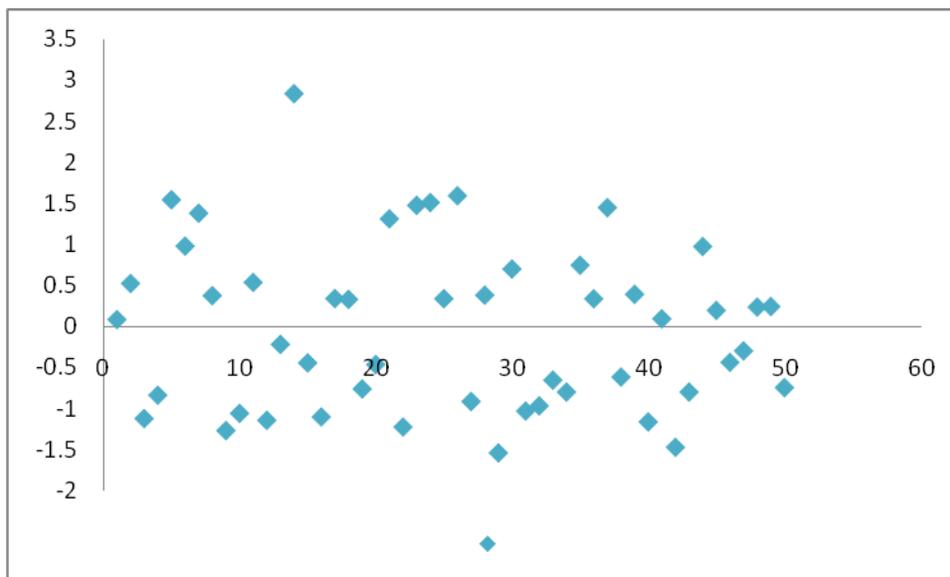
Se puede observar que las variables con mayor peso específico para conformar la primera columna a la que llamaremos la del “bienestar”, son las transferencias y el ingreso, llamemos a estas variables las monetarias, el refrigerador en el domicilio es también una variable con un importante relevancia



dentro de esta columna, esta variable representa al grupo de los bienes materiales, por el lado de las educativas la que presenta mayor relevancia es el estudio del nivel secundaria, y el aspecto de la vivienda lo representan el número de cuartos y de las personas en la vivienda.

En la gráfica 1 se observa la dispersión de las observaciones realizadas en la comunidad de Maya Balam.

Grafica 1: distribución de las observaciones



Tomando en cuenta los valores de cada una de las observaciones de la columna del bienestar podemos identificar el peso de cada una de estas observaciones para luego poder clasificar tres niveles de bienestar, así las observaciones que tengan un valor mayor al 0.5 serán consideradas como alto nivel de bienestar, las que se ubican entre 0 y 0.5 como nivel medio de bienestar y los que están por debajo del cero se les considera como de nivel bajo.

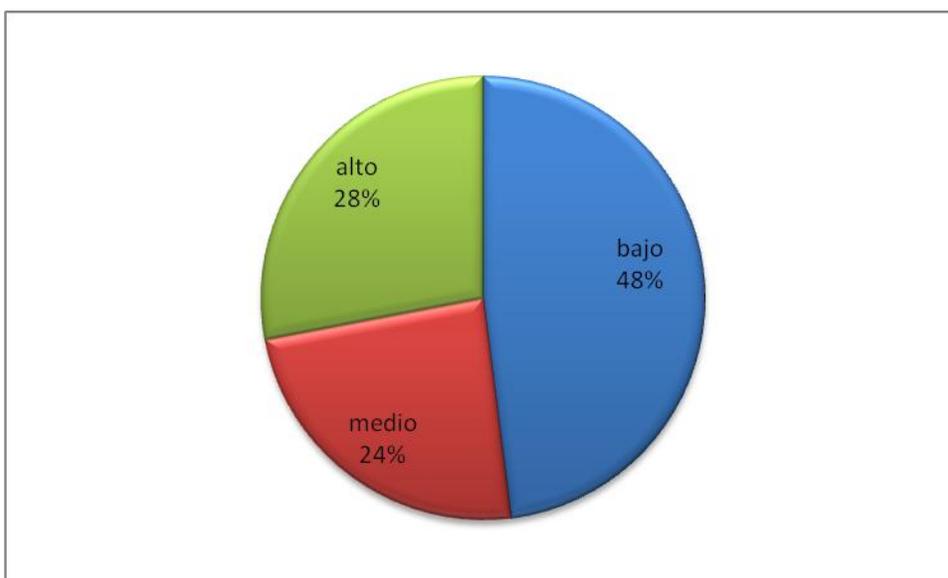


Tabla 11.- niveles de bienestar en Maya Balam.

N° Observaciones	nivel de bienestar	%
24	Bajo	48
12	Medio	24
14	Alto	28

Fuente: Estimación propia

Gráfica 2.- distribución de los niveles de bienestar en la comunidad



Con la tabla anterior se observa que solo un 28 % de las viviendas encuestadas se encuentra con un nivel alto de bienestar, y que el mayor número de viviendas se ubica dentro de el nivel bajo de bienestar con un 48%.

La segunda columna la denominaremos la de la vivienda(N° de cuartos y personas en la vivienda) ya que son este tipo de variables la que mayor peso específico presenta.



Finalmente la tercera columna la denominaremos como la de los bienes materiales por que es este grupo el que resulta más representativo en la mencionada columna.

### **Estudio de caso Miguel Hidalgo.**

Para la comunidad de Miguel Hidalgo se analizaron los resultados de la encuesta con el mismo método, con la misma finalidad, y se han encontrado los siguientes resultados.

Tabla 12: variables que infieren en el nivel de bienestar.

Variables	Componentes		
	Bienestar	Vivienda	Servicios
mat sec	.645	-.460	-.240
mat bach	.477	-.521	-.192
p en vivi	.643	.596	-.027
hab/cuarto	.471	.698	-.073
Luz	.475	.061	.742
Lav	.586	.114	-.296
Ref	.565	-.379	.442
Transfer	.695	-.069	-.189

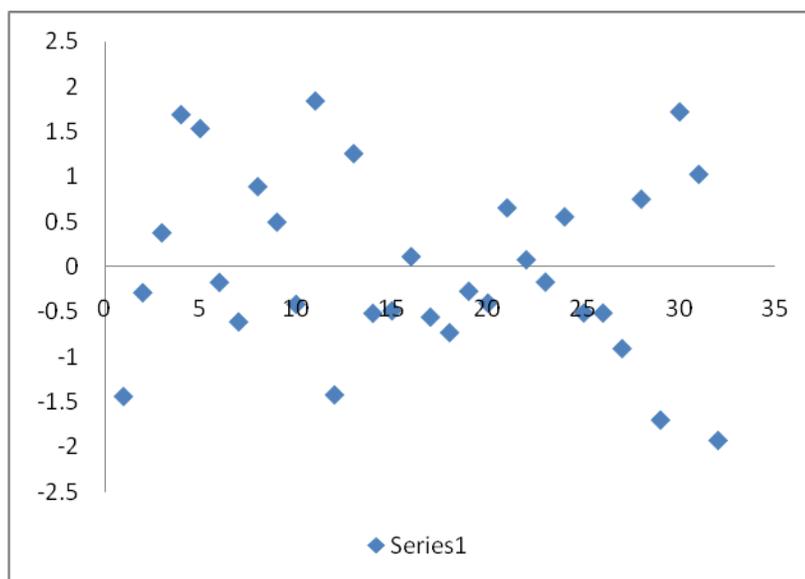
Extraction Method: Principal Component Analysis.

De igual manera que en el análisis de la comunidad anterior denominaremos a la primera columna como la del “bienestar”, así pues se puede identificar que las variables denominadas monetarias (representadas por las transferencias) tienen un mayor peso específico en la conformación del nivel de bienestar; seguidas por las educativas, como mejor exponente los matriculados en secundaria, siguiendo este orden de importancia encontramos a las variables de la vivienda, esta vez representado por personas en vivienda y habitantes por



cuarto, posteriormente ubicamos a los bienes materiales y por ultimo encontramos a las variables de servicios, representadas por la energía eléctrica.

Gráfica 3.- distribución de las observaciones en comunidad



De igual forma clasificaremos en tres el nivel de bienestar y utilizando la misma nomenclatura que en los datos anteriores, tenemos así:

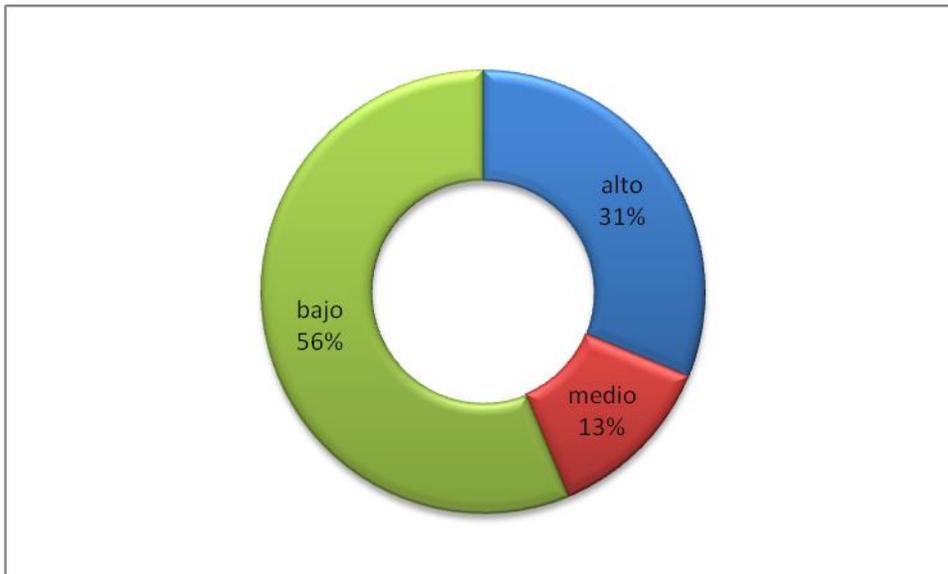
Tabla 13.- niveles de bienestar en Miguel Hidalgo

	nivel de bienestar	%
10	Alto	31.25
4	Medio	12.5
18	Bajo	56.25

Fuente: Estimación propia a partir de una encuesta realizada en la comunidad.



Gráfica 3.- distribución de los niveles de bienestar en la comunidad



Al igual que en el caso anterior las observaciones que presentan un bajo nivel de bienestar se encuentran en mayor número, un 56.25 por ciento.

A la segunda columna igual que en la ocasión anterior la denominaremos de la vivienda, pues las variables que mayor significancia presentan son las de habitantes por cuarto y personas en la vivienda.

Por ultimo la tercera columna varia en este caso de estudio pues la nombraremos como la de los servicios, representados por la energía eléctrica.

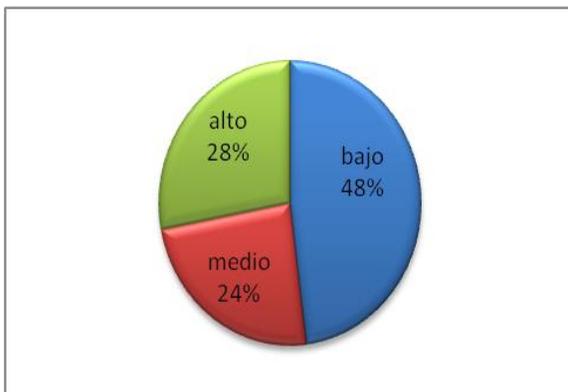
### 3.3.1.-Apreciaciones:

En ambos casos las variables mas significativas para la conformación de la columna del bienestar son las denominadas monetarias, empero, habría que resaltar que en el caso de la comunidad de Miguel Hidalgo la variable ingreso no entra como una de las significativas, esto posiblemente se deba a la importancia que tienen las transferencias para la conformación del ingreso para las viviendas

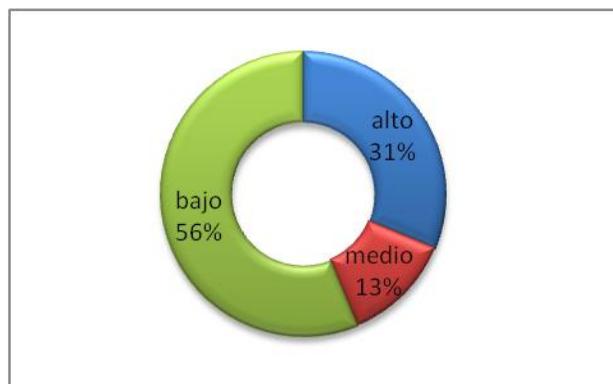


de Maya balam, puesto que un 22 por ciento del ingreso de las viviendas se compone de transferencias, contra un 14 por ciento que representan en Miguel Hidalgo.

Grafica 4.-niveles de Bienestar 1



Grafica 5.- niveles de bienestar 2.



Otro dato a considerar es la distribución de los niveles de bienestar ya que en el primer grupo de análisis encontramos la distribución mas uniforme, siempre con el nivel bajo como máximo representante, mientras que en el segundo grupo de análisis encontramos mas dispersa la distribución, o son de bajo nivel, o son de alto nivel de bienestar, y el nivel medio se encuentra alejado de los otros.

Tabla 14: tabla comparativa

Variables	Componentes		
	bienestar	vivienda	Bienes materiales
mat sec	0.546	0.276	-0.681
Transfer	0.701	0.032	-0.156
Refri	0.604	-0.512	0.482
Ingreso	0.69	-0.522	-0.177
per en viv	0.363	0.635	0.258
cuartos	0.561	0.474	0.388

Variables	Componentes		
	bienestar	Vivienda	Servicios
mat sec	0.645	-0.46	-0.24
mat bach	0.477	-0.521	-0.192
p en vivi	0.643	0.596	-0.027
hab/cuarto	0.471	0.698	-0.073
Luz	0.475	0.061	0.742
Lav	0.586	0.114	-0.296
Ref	0.565	-0.379	0.442
Transfer	0.695	-0.069	-0.189



En ambas comunidades se encuentra en la segunda columna el grupo de variables denominadas de la vivienda, esto posiblemente se deba, como ya se ha mencionado anteriormente, al énfasis que ha puesto el Estado Benefactor en este rubro dentro de las comunidades rurales del Estado de Quintana Roo, ya que la mayor parte de las familias encuestadas cuentan con pie de casa, lo cual incrementa su nivel de bienestar, puesto que cuentan con piso de cemento, techo de loza, instalación eléctrica, agua entubada y sanitario, dentro de la vivienda, en ambas comunidades se observa este fenómeno.

### **3.3.2.-Un dato a mencionar**

Dentro del grupo de programas de desarrollo social por los cuales se le preguntó a los encuestados, el que mayor aceptación presenta es el de OPORTUNIDADES, son generalizadas las buenas críticas hacia este programa, tanto por los que cuentan con el como por los que no se encuentran incluidos, resaltando el componente de educación del apoyo, puesto que en algunas familias sería casi imposible sostener la educación de sus hijos sin el apoyo económico, y en otros casos complementarios algunas familias han tenido que sacar a sus hijos de la escuela por que no cuentan con este apoyo..

Las mujeres son las que prestan mayor importancia a este apoyo, ya que son ellas las que están mas inmersas en la dinámica de este programa, los hombres de igual manera ofrecen buenas críticas hacia éste, pero solo por que les apoya a la construcción del gasto familiar, ve este apoyo como algo mas monetario mientras que las mujeres le miran desde una óptica mas simbólica.

**Conclusiones:**

Resultaron constantes las variables monetarias, llámese estas el ingreso y las transferencias, para la integración de un indicador de bienestar socio – económico, aunque resalta el hecho que en uno de los grupos de análisis el ingreso en si no resultara ser muy indicativo, y si lo fueran las transferencias, cosa que tampoco es de extrañar ya que se mantuvo como situación hipotética que las transferencias formaban un importante porcentaje en la composición del ingreso de estas comunidades, hipótesis que se comprobó al observar que en uno de los grupos de análisis el 22.8% del dinero que ingresa a su casa provienen de transferencias.

De igual manera se pudo observar que los bienes materiales constituyen un importante indicador del nivel de bienestar de las familias, ya que la posesión de estos, lleva implícito cierto status que infiere que socialmente estas mejor posicionado que quienes no poseen estos bienes, otro bien material con un peso específico considerable dentro de estos niveles es la vivienda, que de igual manera los materiales de que esta construida la vivienda otorgan cierto mejoramiento en la calidad de vida de las personas que radican en cada una de las viviendas.

Por ultimo otras variables que aparecieron fueron las del rubro de la educación, variables que tampoco causan extrañeza que sean significativas para establecer un indicador de nivel de bienestar, los niveles educativos que más infieren en estos indicadores son la secundaria y el bachillerato.

Pasando a otro tópico, es interesante la aceptación de los programas de desarrollo social que se implementan en dichas comunidades, ya que son generalizadas las buenas críticas hacia estos, en especial el programa OPORTUNIDADES, y el papel casi simbólico que representa para la percepción del bienestar social de las mujeres, así como la importancia que le atribuyen en especial por los apoyos que permiten a los niños y jóvenes el continuar con sus estudios.



## **Anexos**



Anexo 1.- encuesta utilizada para la obtención de datos.

Nombre: \_\_\_\_\_

Comunidad: \_\_\_\_\_

N° de personas en la vivienda: \_\_\_\_\_

Lugar de origen: \_\_\_\_\_

Religión: \_\_\_\_\_

Se habla alguna lengua diferente al español en la vivienda: si\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

¿Cuál?: \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas hablan este dialecto?: \_\_\_\_\_

¿Aproximadamente cuanto es su ingreso semanal?

(300-500)

(1000-1500)

(500-700)

(1500-2000)

(700- 1000)

¿Reciben algún apoyo económico por parte del gobierno?

Oportunidades\_\_\_\_\_ 70 y mas\_\_\_\_\_ despensas\_\_\_\_\_ PROCAMPO\_\_\_\_\_

Si cuenta con PROCAMPO, ¿cuántas Hectáreas?\_\_\_\_\_

¿Aproximadamente cuanto reciben por cada apoyo?

Oportunidades	
70 y mas	
PROCAMPO	

¿Cuan importante es el programa oportunidades? (independiente si se recibe o no el apoyo)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué opina de que las personas de la tercera edad perciban apoyos por su edad?




---



---



---

¿Considera que el programa oportunidades es importante para que la mayoría de los niños reciban la educación básica?

---



---



---

¿Cuántas personas acuden a la escuela? (listado de nombres, edades y grados)

Nombre	edad	Grado

¿Cuántos niños cursan la primaria?

¿Cuántos jóvenes cursan la secundaria?

¿Cuántos jóvenes cursan el bachillerato?

¿Todas las personas en el hogar saben leer y escribir? (en caso que no, listado de nombres y edades)

Nombre	Edad

¿Tienen algún tipo de servicio médico?

IMSS \_\_\_\_\_ ISSSTE \_\_\_\_\_ seguro popular \_\_\_\_\_

¿Cuántos cuartos hay en la vivienda?

Características de la vivienda: material de que esta construida, piso, techo, energía eléctrica, agua potable, tasa o letrina. (Observación)

---



---



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

---

---

---

Aparatos electrodomésticos que existen en la vivienda.

Lavadora \_\_\_\_ licuadora \_\_\_\_ televisión \_\_\_\_ radio \_\_\_\_ microondas \_\_\_\_

Plancha \_\_\_\_ Ventilador \_\_\_\_

Gastos aproximados:

Luz \_\_\_\_ Agua \_\_\_\_ Alimentación \_\_\_\_ Educación \_\_\_\_ Refrigerador \_\_\_\_



## Anexo 2.- base de datos Maya Balam

N°	analfabet	prim	secun	bach	n° personas en vivienda	cuartos	hab/cuartos	serv sal	p. de tie	sanit	a.pot	drenaje	luz	lavadora	refri
1	3	1	0	0	5	2	0.4	si	No	si	si	no	si	No	si
2	1	1	1	0	7	1	0.142857143	si	No	si	si	no	si	Si	si
3	0	0	0	0	7	1	0.142857143	si	No	si	si	no	si	No	no
4	0	2	1	0	6	1	0.166666667	si	No	si	si	no	si	No	no
5	1	1	1	2	6	2	0.333333333	si	No	si	si	no	si	No	si
6	2	1	2	0	6	2	0.333333333	si	No	si	si	no	si	Si	no
7	0	2	2	0	7	2	0.285714286	si	No	si	si	no	si	No	si
8	0	0	0	0	4	3	0.75	si	No	si	si	no	si	No	si
9	2	2	0	0	5	1	0.2	si	No	si	si	no	si	No	no
10	1	0	0	0	2	2	1	si	No	si	si	no	no	No	no
11	1	1	1	0	9	3	0.333333333	si	No	si	si	no	si	No	si
12	0	0	0	0	4	1	0.25	si	No	si	si	no	si	No	si
13	1	1	2	0	8	2	0.25	si	No	si	si	no	si	No	no
14	1	0	2	0	6	4	0.666666667	si	no	si	si	no	si	No	si
15	3	1	1	0	9	2	0.222222222	si	si	si	si	no	si	no	no
16	1	3	0	0	5	1	0.2	si	no	si	si	no	si	si	no
17	2	2	4	0	12	2	0.166666667	si	si	si	si	no	si	no	no
18	4	3	1	1	14	3	0.214285714	si	no	si	si	no	si	si	no
19	3	0	1	0	4	1	0.25	si	no	si	si	no	si	no	no
20	1	3	2	0	9	1	0.111111111	si	no	si	si	no	si	no	no
21	4	1	1	1	11	1	0.090909091	si	no	si	si	no	si	no	si
22	2	1	1	0	6	1	0.166666667	si	si	si	si	no	si	no	no
23	2	3	1	0	6	2	0.333333333	si	No	si	si	no	si	no	si
24	3	1	2	0	7	1	0.142857143	si	No	no	si	no	si	no	si
25	1	0	0	0	6	1	0.166666667	si	No	no	si	no	si	no	si
26	2	3	1	0	6	1	0.166666667	si	No	no	si	no	si	no	si
27	2	1	0	1	6	1	0.166666667	si	No	si	si	no	si	si	no
28	1	1	1	0	5	1	0.2	si	No	si	si	no	si	no	si
29	1	0	0	0	2	1	0.5	si	No	no	si	no	si	no	no
30	0	2	1	0	6	2	0.333333333	si	No	si	si	no	si	no	si
31	0	0	0	1	4	1	0.25	si	Si	si	si	no	si	no	no
32	1	1	0	0	5	2	0.4	si	No	si	si	no	si	no	no
33	1	2	1	0	5	1	0.2	si	No	si	si	no	si	no	no
34	0	3	0	0	6	1	0.166666667	si	Si	no	si	no	si	no	no
35	1	2	1	1	7	2	0.285714286	si	No	no	si	no	si	no	no



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

36	0	2	0	0	6	3	0.5	si	No	si	si	no	si	si	si
37	1	2	2	0	5	3	0.6	si	No	si	si	no	si	no	si
38	0	1	0	0	5	1	0.2	si	No	si	si	no	si	no	si
39	1	2	2	0	7	2	0.285714286	si	No	si	si	no	si	no	no
40	1	2	0	0	5	1	0.2	si	No	si	si	no	si	si	no
41	0	3	1	0	10	2	0.2	si	No	si	si	no	si	si	si
42	2	0	0	0	2	1	0.5	si	No	si	si	no	si	no	no
43	1	2	1	0	6	1	0.166666667	si	No	si	si	no	si	no	no
44	1	1	0	1	11	2	0.181818182	si	No	si	si	no	si	no	si
45	1	0	2	1	5	1	0.2	si	No	si	si	no	si	no	no
46	1	2	1	1	9	2	0.222222222	si	No	si	si	no	si	no	no
47	1	2	1	0	7	1	0.142857143	si	No	si	si	no	si	no	si
48	1	1	1	1	6	2	0.333333333	si	No	si	si	no	si	no	no
49	2	3	0	0	10	2	0.2	si	No	si	si	no	si	no	si
50	0	1	0	0	5	1	0.2	si	No	si	si	no	si	no	si



## Anexo 3.- base de datos Miguel Hidalgo.

N°	analfabet	prim	secu	bach	n°personas en vivienda	cuartos	hab/cuarto	serv. Sal	p tie.	sanit	a. pot	drenaje	luz	lavadora	refri
1	0	0	0	0	2	1	0.5	si	no	si	si	no	si	no	no
2	0	1	0	0	4	1	0.25	si	no	si	si	no	si	no	si
3	0	3	0	1	7	3	0.42857143	si	no	si	si	no	si	no	si
4	0	0	1	1	4	1	0.25	si	no	si	si	no	si	si	si
5	0	0	2	0	6	2	0.33333333	si	no	si	si	no	si	si	si
6	0	1	1	0	5	2	0.4	si	no	si	si	no	si	no	no
7	0	4	0	0	7	2	0.28571429	si	no	si	si	no	si	no	no
8	0	1	2	0	5	2	0.4	si	no	si	si	no	si	si	si
9	0	0	1	1	5	2	0.4	si	no	si	si	no	si	no	si
10	1	0	0	0	2	3	1.5	si	no	si	si	no	si	si	si
11	0	2	1	1	7	2	0.28571429	si	no	si	si	no	si	si	si
12	0	0	0	0	1	2	2	si	no	si	si	no	si	no	no
13	0	0	0	0	7	1	0.14285714	si	no	si	si	no	si	si	si
14	0	1	0	0	5	2	0.4	si	no	si	si	no	si	si	no
15	0	0	0	0	4	1	0.25	si	no	si	si	no	si	si	no
16	0	0	1	0	4	2	0.5	si	no	si	si	no	si	no	si
17	0	1	0	0	5	2	0.4	si	no	si	si	no	si	no	si
18	1	0	0	0	4	1	0.25	si	no	si	si	no	si	no	no
19	2	2	0	0	4	1	0.25	si	no	si	si	no	si	no	si
20	0	3	0	0	5	1	0.2	si	no	no	si	no	si	no	no
21	1	3	1	0	6	1	0.16666667	si	no	no	si	no	si	no	si
22	1	1	0	0	5	2	0.4	si	no	si	si	no	si	no	si
23	1	0	0	0	7	1	0.14285714	si	no	si	si	no	si	no	no
24	0	0	1	1	3	1	0.33333333	si	no	si	si	no	si	no	si
25	1	0	0	0	3	1	0.33333333	si	no	si	si	no	si	no	si
26	1	0	0	0	3	1	0.33333333	si	no	si	si	no	si	no	si
27	0	0	0	0	3	1	0.33333333	si	si	no	si	no	si	no	no
28	1	2	1	0	5	1	0.2	si	no	si	si	no	si	no	si
29	1	2	0	0	3	2	0.66666667	si	si	si	si	no	no	no	no
30	0	0	2	1	7	1	0.14285714	si	si	si	si	no	si	si	no
31	1	3	0	0	9	2	0.22222222	si	no	si	si	no	si	si	si
32	1	0	0	0	3	1	0.33333333	si	si	si	si	no	no	no	no



### Bibliografía consultada

- ▶ Hicks, John, Riqueza y bienestar: ensayos sobre teoría económica, FCE, primera edición en español 1986
- ▶ Murdok, Peter “proceso del cambio cultural” en: Shapiro, Harry L., hombre, cultura y sociedad, FCE, tercera edición 1993.
- ▶ Lewis, Oscar; “Antropología de la pobreza: cinco familias”, FCE vigésima edición 2006.
- ▶ Bartels, Cornelis; “Economía del bienestar, distribución del ingreso y desempleo”, FCE; 1982
- ▶ Firth, R; “Hombre y cultura: la obra de Bronislaw Malinowski”, Siglo XXI, 1997
- ▶ Geertz, Clifford; “La interpretación de las culturas” Editorial Gedisa, quinta edición 1992
- ▶ Harris, Marvin; “Antropología cultural”, Editorial Alianza, 2007
- ▶ Kottak, Phillip; “Introducción a la Antropología cultural”, Editorial Mc Graw Hill, 2003
- ▶ Salins Marshal. “ Cultura y Razón practica: contra el utilitarismo en la cultura antropológica”, Editorial Gedisa, 1997
- ▶ Harris, Marvin; “El desarrollo de la teoría antropológica: una historia de las teorías de la cultura”, Ed. Siglo XXI, 1999
- ▶ Aguilar Villanueva Luis, “el estudio de las Políticas Públicas” editorial Porrúa, 1996.
- ▶ Boltvinik julio, Araceli Damián, La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos. Editorial S.XXI 2004



- ▶ Boltvinik Julio, “ Políticas focalizadas de combate a la pobreza en México”
- ▶ Mapas de pobreza por ingresos y rezago social; CONEVAL 2005
- ▶ Informe de la evaluación de la política de desarrollo social en México. CONEVAL 2008
- ▶ Barfield, Thomas (editor); “diccionario de antropología”, S. XXI, 2000
- ▶ Ricossa, Sergio, “diccionario de economía”, S.XXI, 2002; tercera edición.
- ▶ La formación del patrimonio y el escape de la pobreza “ un nuevo debate sobre la política del bienestar”, organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2004
- ▶ Boltvinik Julio y Hernández Laos Enrique, Pobreza y distribución del ingreso en México, S.XXI, 1999.
- ▶ De Navarrete Ifigenia, La distribución del ingreso y el desarrollo económico en México, facultad de Economía UNAM, 1997
- ▶ Programa sectorial de Desarrollo Social 2007-2012
- ▶ Ordoñez Barra Gerardo Manuel, La política social y el combate a la pobreza en México, UNAM, México 2002.
- ▶ González Navarro Moisés, La pobreza en México, el colegio de México, México 1985
- ▶ En la WEB
- ▶ [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)
- ▶ [www.aserca.gob.mx](http://www.aserca.gob.mx)
- ▶ [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)